

Rendición de cuentas 2014



Senplades

Rendición de cuentas 2014
Senplades / 1ª edición – Quito, 2015
71 p., 21 x 29,7 cm – (Informe)

Pabel Muñoz L.
Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

Verónica Artola
Subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir (s)

Gustavo Bedón
Subsecretario General de Transformación del Estado para el Buen Vivir

Romina Arteaga
Subsecretaria de Planificación Zona 8

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, 30 de enero 2015
De esta edición:

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
Juan León Mera N° 1936 y Av. Patria
Quito, Ecuador
Tel: (593) 2 3978900
www.planificacion.gob.ec

Directora de Planificación y Políticas Públicas Zona 8
Guadalupe Ramón Cárdenas

Responsable del proceso de rendición de cuentas:
José Giler Moreira

Equipo técnico del proceso de rendición de cuentas:
Wendy Salinas Sánchez
Víctor Sánchez Mera
Soledad Gallego
Jesenia León
Azucena González Carvajal

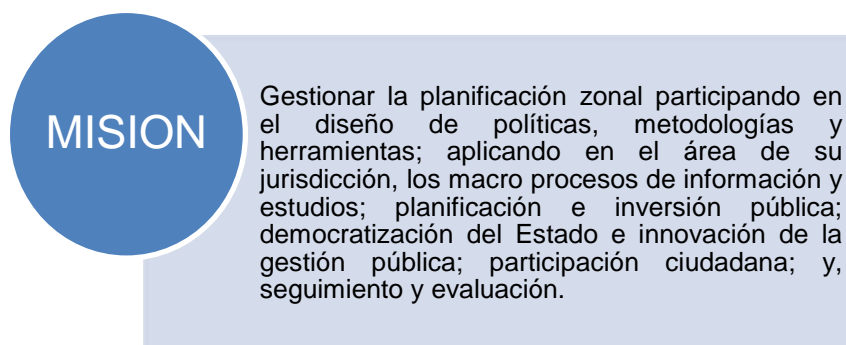
ANTECEDENTES

A fin de fortalecer y mejorar el proceso de transformación del Estado Ecuatoriano en el marco de la construcción del Buen Vivir, desde el año 2008 se inició el proceso de desconcentración de las instituciones del Ejecutivo en el territorio, a través de la creación de las nueve zonas de planificación. En ese contexto, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -Senplades- se incorporó a este proceso desconcentrando su gestión a través de las 9 subsecretarías zonales. Entre ellas, la Subsecretaría Zonal de Planificación 8, filial creada mediante decreto 357 en el año 2010 que tiene como área de influencia los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón.

CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES

1.1. Misión

La misión, competencias y estructura orgánica de la Subsecretaría Zonal responden a la normativa que rige a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -Senplades- señalada en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, emitido mediante registro oficial N° 97, el 22 de enero del 2014.



En ese contexto, la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 coordina el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio y gestiona la correspondiente aplicación de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo a sus competencias, aplicando los procesos de planificación e inversión pública, de información, de transformación del Estado, en un contexto de desarrollo equitativo para el territorio y con amplia participación ciudadana.

1.2. Estructura Orgánica de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8

La estructura está constituida por la Subsecretaría, como nivel jerárquico superior, bajo ella, se cuenta con tres direcciones agregadoras de valor, con una dirección administrativa financiera y otras áreas consideradas como nivel de apoyo, tal como se muestra a continuación:

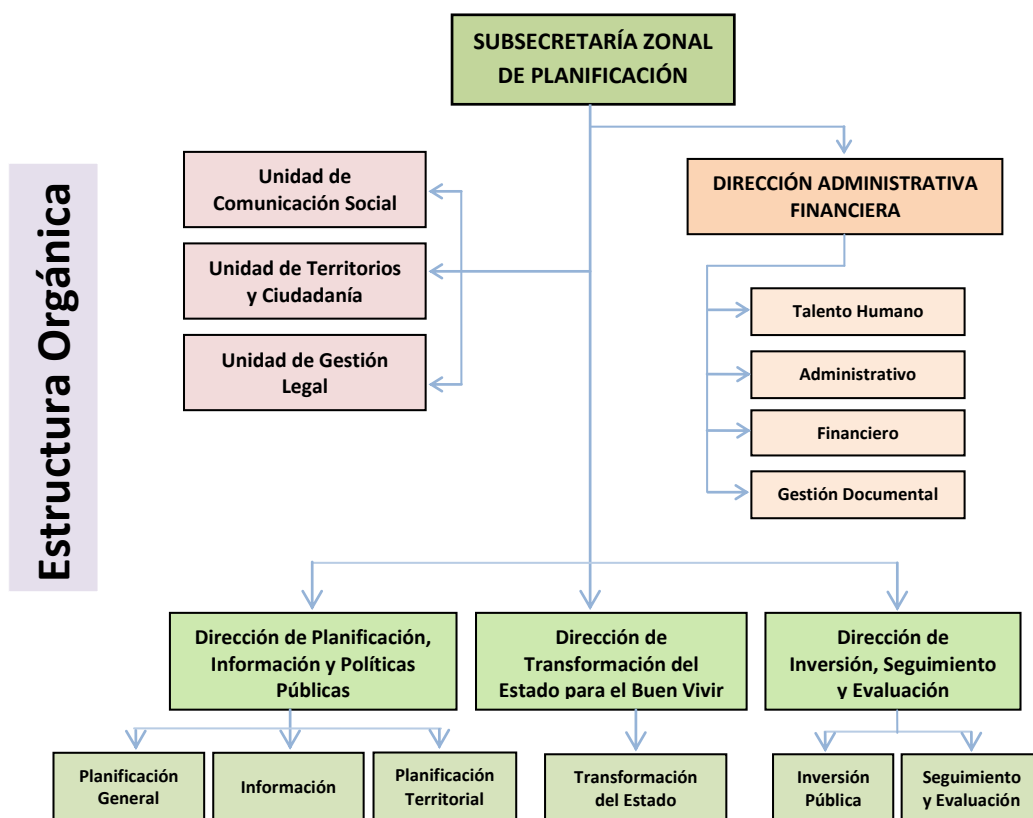


Ilustración 1. Estructura Orgánica de la Subsecretaría Zonal.

1.3. Objetivos Estratégicos Principales

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, los objetivos estratégicos institucionales de la Senplades que tienen relación con los procesos zonales son los siguientes:

- Coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio.
- Impulsar, desde el territorio, el desarrollo integral del país sobre la base de los principios de integración, participación, descentralización, desconcentración, transparencia y eficiencia.
- Promover la desconcentración y descentralización de la gestión pública, para profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.
- Coordinar acciones con las distintas Instituciones del Estado para el cumplimiento de las Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

- e) Proveer a los actores sociales, información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del Buen Vivir.
- f) Generar procesos de capacitación, metodologías y herramientas para la participación ciudadana en la elaboración de planes, programas, proyectos y propuestas de reforma institucional, ordenamiento territorial, inversión pública, planificación, seguimiento y evaluación de inversión.
- g) Coordinar el Sistema de Seguimiento y Evaluación para medir la efectividad de la intervenciones públicas, y generar alertas oportunas y procesos de aprendizaje para la toma de decisiones

1.4. Datos Generales

Nombre de la institución:	SUBSECRETARÍA ZONAL DE PLANIFICACIÓN 8
---------------------------	--

Domicilio

Provincia:	Guayas
Cantón:	Guayaquil
Parroquia:	Tarqui
Dirección:	Avenida Orellana y J. Cornejo, Edificio del Gobierno Zonal de Guayaquil.
Correo electrónico:	senpladesgye@senplades.gob.ec
Página web:	http://www.planificacion.gob.ec/subsecretarias-zonales/?cat=55
Teléfonos:	2068539
No. RUC:	0968586710001

Representante legal de la institución.

Nombre del representante legal de la institución:	Ec. Romina Patricia Arteaga Feraud.
Cargo del representante legal de la institución:	Subsecretaria Zonal.
Fecha de designación:	2 de enero del 2014.

Datos del informante de Rendición de Cuentas.

Período del cual rinde cuentas:	2014.
Fecha de la Rendición de Cuenta a la Ciudadanía:	19 de febrero de 2015 (fecha tentativa).
Lugar donde se realizó la Rendición de Cuenta:	Guayaquil.

Cobertura geográfica, unidades administrativas territoriales que integra

Cobertura	No de unidades
Zonal	1.

CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -Senplades- en el Plan Estratégico Institucional 2014, estableció los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI):

- OEI1. Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir.
- OEI2. Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública.
- OEI3. Incrementar la eficacia de la transformación del estado para el Buen Vivir.
- OEI4. Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

A continuación se presentan los principales logros de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales enunciados en la herramienta de Gestión por Resultados y la respectiva planificación operativa interna.

2.1. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir**2.1.1. Planificación, Información y Políticas Públicas**

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 de la Senplades coordina la planificación de las instituciones, empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en su territorio e impulsa la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. En el marco de dicha gestión socializa metodologías y políticas, aplica criterios de planificación, utiliza instrumentos y herramientas de planificación y ordenamiento territorial, por medio de la asistencia técnica y la capacitación a los funcionarios y representantes de diversas entidades del Estado, así como a los GAD zonales. Además coordina el Sistema Nacional de Información (SNI) e implementa los nodos de información de las instituciones públicas de la Zona.

Por otro lado, es importante destacar que la Dirección de Planificación junto con la unidad de Territorios y Ciudadanía llevan a cabo una serie de actividades que pretenden socializar a la ciudadanía políticas públicas y herramientas de planificación, a través del trabajo en espacios como la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir y el Consejo Ciudadano Sectorial.

2.1.2. Resultados alcanzados

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir.	a) Difusión del Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador.	Número de presentación.	1 presentación.	Difusión realizada a instituciones de educación superior, instituciones públicas y ciudadanía.	Difusión del Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador a 445 asistentes.	Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador posesionado en la Zona 8. Soporte: lista de asistencia al evento y testimonio fotográfico
	b) Difusión del PNBV 2013-2017.	Número de talleres.	12 talleres.	12 talleres a instituciones públicas.	Difusión del PNBV a 120 personas.	PNBV socializada en el territorio. Soporte: Ayudas memoria del evento, lista de asistencias.
	c) Socialización y monitoreo de la Agenda Zonal.	Número de presentaciones.	7 presentaciones.	3 talleres de socialización de la agenda, 3 talleres de monitoreo a instituciones públicas y 1 presentación en Gabinete Zonal.	Se socializó y monitoreó la agenda con 109 personas de instituciones públicas.	Agenda Zonal difundida y monitoreada. Soporte: informes, ayudas memorias y lista de asistencia
	d) Proceso de Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Número de GAD asistidos técnicamente.	15 GAD.	5 puntos de atención provincial (duración de una semana) y 27 asistencias y/o reuniones directas con GAD.	Los GAD cantonales cuentan con la fase de diagnóstico de los PDyOT.	GAD con diagnósticos concluidos y reportados en el SIGAD. Soporte: informe del reporte de la información en el SIGAD.
	e) Difusión de metodologías de planificación Institucional en las entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.	Número de talleres realizados.	8 talleres de capacitación.	8 talleres realizados a 25 instituciones que se capacitaron en herramientas y metodologías de planificación institucional.	Capacitación a 164 funcionarios de 24 instituciones públicas	Funcionarios capacitados en manejo de herramientas y metodologías de planificación.
	f) Difusión de la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP).	Número de eventos.	1 lanzamiento oficial y 5 exposiciones.	Lanzamiento oficial a instituciones públicas, instituciones de educación superior, asambleas plurinacionales y 5 socializaciones a Consejos Ciudadanos Sectorial.	Difusión de la ENIEP a 338 personas (151 hombre y 187 mujeres).	Estrategia de la Igualdad y Erradicación de la Pobreza socializada en la Zona Soporte: testimonio fotográfico, lista de asistencia y agenda del Evento
	g) Liderar mesa de información en Estrategia de Desarrollo Comunitario "Socio Vivienda"	Reuniones de trabajo.	5 reuniones.	Se definió el formulario y la metodología así como también se capacitó a funcionarios para la prueba	Se cuenta con formulario para la encuesta de Socio Vivienda.	Formulario, metodología y manual del encuestador concluidos. Soporte: formulario y ayudas

			piloto.		memorias
h) Asistencia técnica en herramientas de información.	Porcentaje de asesorías.	100% de solicitudes de asesorías a instituciones.	4 solicitudes de asistencia en herramientas de información.	Se capacitó a 14 funcionarios que trabajan con la herramienta del SNI.	Funcionarios capacitados en manejo de herramientas del SNI.
i) Construcción del Subsistema de Información Zonal.	Porcentaje de nodos creados.	4 nodos zonales institucionales incorporados en el Subsistema de la Zona 8.	4 Nodos zonales operando.	4 nodos zonales difundiendo mapas.	Nodos virtuales con información geográfica por áreas temáticas.

a) Difusión del Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador

El 12 de febrero de 2014, la Senplades Zona 8 realizó el lanzamiento oficial del Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador en un acto solemne realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG). Este evento contó con la presencia de 445 personas, entre autoridades, representantes de diversas instituciones y empresas públicas, organizaciones sociales, docentes y estudiantes de varias universidades de la Zona.



Ilustración 2. Lanzamiento del Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador

b) Difusión del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2013-2017

Como parte del proceso de socialización de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), se llevaron a cabo 12 talleres en los que se realizó la respectiva inducción y análisis tanto de los objetivos como de sus respectivas políticas y lineamientos.

Estos talleres contaron con la presencia de importantes colectivos como: Redperagua¹, Brigadas Barriales de Seguridad Durán, Asamblea Local de Tarifa, Red de Artesanos de Guayaquil, Centro Cristiano Evangélico Restauración Espiritual Bilingüe entre otros, pertenecientes a las bases lideradas por los Consejeros Ciudadanos Sectoriales. A su vez, realizaron aportes para poder ejecutar la política pública que permite cumplir con los objetivos del PNBV.

¹ Red de Personas Mayores de Guayaquil.

OBJETIVO PNBV	FECHA	RESULTADOS
1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	19.05.2014	De las 13 políticas revisadas, las 4 últimas estaban vinculadas a Participación Ciudadana por lo cual los actores centran su análisis en ellas. Las políticas 12 y 13 son importantes para fortalecer la democracia directa. Se recomienda que los ciudadanos revisen la Constitución, principalmente el artículo 85 referente a las políticas públicas.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	24.07.2014	Se hizo referencia a que el Ecuador es uno de los tres países que más ha reducido pobreza en el mundo en los últimos años. Se reconoció el derecho ciudadano a tener acceso a servicios de salud de calidad y con calidez. Se analizaron las políticas públicas que se deben ejecutar, en caso de un probable Fenómeno del Niño, principalmente en zonas como Samborondón, sujetas a posibles inundaciones.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	28.05.2014	Los Ministerios al igual que la Senplades deben acercarse a la ciudadanía para informar sobre el avance de los objetivos del PNBV. Se resaltó la importancia de las políticas y los lineamientos del Objetivo 3, los responsables de su ejecución, un breve resumen de su significado, y el aporte que como ciudadanos se debe ejercer en el control de su implementación.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	31.05.2014	Se dieron a conocer las políticas públicas enfocadas en el mejoramiento de los niveles de educación. La ciudadanía solicitó que las zonificaciones escolares sean adecuadas a las realidades territoriales. La ciudadanía reconoció el esfuerzo hecho por el Gobierno Nacional para incrementar el presupuesto de educación.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	07.06.2014	Para lograr este objetivo, la ciudadanía concluyó que se debe trabajar conjuntamente con los GAD, quienes tienen las competencias en espacios públicos. Asimismo destacó que Ecuador es un país con un sinnúmero de bienes patrimoniales intangibles que deben ser protegidos no solo por las autoridades sino por la ciudadanía.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral en estricto respeto a los derechos humanos.	11.07.2014	Se debe fortalecer la seguridad ciudadana desde los barrios. El tema del micro tráfico debe ser tratado no solo como un problema de seguridad sino también social. Se reconoció la importancia del trabajo coordinado entre la Policía, la ciudadanía y las autoridades civiles.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	11.08.2014	Se acordó que lo socializado en la reunión será replicado en cada una de las comunidades a los que pertenecen los miembros de las organizaciones. De la misma forma, se concluyó en que es necesario crear conciencia ecológica en la comunidad y que no solo depende del Gobierno central sino de la comunidad en general.
8 Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	26.09.2014	Los asistentes se comprometieron a solicitar la ordenanza municipal de participación ciudadana. El consejero ciudadano responsable de la socialización se comprometió a difundir los planes y proyectos que tiene la Facultad de Administración de la Universidad de Guayaquil, los cuales podrían dar acceso a fuentes de empleo para la ciudadanía.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	26.09.2014	Se logró identificar algunas deficiencias acerca del respeto de los derechos laborales de los ciudadanos en determinados sectores.

		<p>Los asistentes manifestaron que existe poca socialización de planes y proyectos ligados a las iniciativas ciudadanas, por parte de algunas instituciones públicas.</p> <p>Se definió que desde la Subsecretaría zonal 8 de la Senplades se generarán acercamientos con ciertos ministerios, como el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), para que socialice los planes y proyectos en el sector emprendedor de Durán.</p>
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.	30.10.2014	<p>Se logró concientizar a la ciudadanía sobre el proceso de cambio de la matriz productiva como una tarea de todos y todas.</p> <p>La ciudadanía quedó auto convocada para continuar el proceso de fortalecimiento de cada organización barrial.</p> <p>La ciudadanía solicitó una mejor y detallada socialización de los cambios que se están dando en la educación superior.</p>
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	05.11.2014	<p>Se debe fortalecer el apoyo a los artesanos frente a la invasión de productos importados por parte del mercado local.</p> <p>Los artesanos recomendaron que su sector sea insertado en procesos de capacitación a fin de mejorar sus niveles de productividad.</p>
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.	05.11.2014	<p>Se debe fortalecer la integración andina, en temas inherentes a mercados comunes de artesanos.</p>

Aporte ciudadano

Los aportes ciudadanos al proceso de socialización de los objetivos del PNBV fueron claves. De esta manera se pudo identificar las falencias existentes en el territorio al ejecutar políticas públicas enmarcadas en el cumplimiento de estos objetivos.

También permitieron aterrizar en la comunidad los objetivos del PNBV y relacionar las diferentes actividades de los ciudadanos con las políticas del mencionado Plan.

Más que a la comunidad, un aporte importante de estos talleres fue generar el acercamiento de los servidores públicos a la ciudadanía. Muchos de los participantes fueron funcionarios de otros ministerios que vieron en estos encuentros una oportunidad para analizar con la misma ciudadanía la ejecución de política pública en territorio.

Finalmente, estos talleres desarrollados en el territorio identificaron nuevos actores sociales, ya incluidos en el mapeo de actores.

c) Socialización de la Agenda Zonal

La Dirección de Planificación de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 inició en el 2013 la actualización de la Agenda de Desarrollo, información que se encuentra vinculada con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir a través de los tres ejes centrales: reducción de brechas, transformación de la matriz productiva y el de sustentabilidad patrimonial.

Para socializar el diagnóstico y la propuesta de la agenda, en el 2014 se realizaron reuniones y talleres de trabajo en función de los tres ejes centrales. Estos encuentros permitieron determinar el avance y el cumplimiento del trabajo y contaron con la presencia de representantes de los diferentes ministerios e instituciones del sector público así como con miembros del Consejo Ciudadano Sectorial.

d) Proceso de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)

La Constitución de la República del Ecuador (Art. 262) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Art. 42, 55, 65) establecen que es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) planificar el desarrollo y ordenamiento de su territorio, para lo cual deberán formular los correspondientes Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). En virtud a esto, el Consejo Nacional de Competencias -CNC- emitió la Resolución 003-2014-CNP, en el cual se establecen los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de la información de los PDyOT. El Acuerdo Ministerial SNDP-0089-2014 establece además, los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los PDyOT.

Del 6 al 10 de enero de 2014, la Dirección de Planificación apoyó en la elaboración de la metodología para realizar el proceso de actualización de los PDyOT. En el mes de julio de ese año, las Subsecretarías de las Zonas 5 y 8, realizaron la entrega de kits de planificación a las autoridades de los GAD, que contenían información estadística y cartográfica, entre otras herramientas para la planificación.

Desde agosto hasta de diciembre del año en mención, se realizaron 5 Puntos de Atención Provincial (PAP) dirigidos a los GAD Municipales. En estos puntos se entregó información estadística y cartográfica, se socializó la metodología para la actualización de los mismos así como también se brindó asistencia y acompañamiento técnico a los GAD interesados. Los puntos de atención provincial se están llevando a nivel nacional.

Por su parte, la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 brindó asistencia al grupo denominado “Guayas 2” en que se incluyó a los siguientes cantones: Durán, Samborondón y Guayaquil, pertenecientes a la Zona 8; y, Balao, Balzar, Colimes, Daule, El Empalme, Isidro Ayora, Nobol, Lomas de Sargentillo, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Santa Lucía y Salitre, pertenecientes a la Zona 5. De la misma manera a los representantes del GAD Provincial del Guayas y de la Conagopare².

Fecha	Promedio de GAD participantes (por día)	Promedio de Personas participantes (por día)
18 – 22 de agosto	12	24
15 – 19 de septiembre	11	27
13 – 17 de octubre	8	17
10 – 11 de noviembre	12	25
01 – 02 de diciembre	12	24



Ilustración 3. Primer Punto de Atención Provincial

Hasta el mes de diciembre de 2014 se logró que los GAD reporten los avances generados en la fase de diagnóstico. El proceso de acompañamiento continúa durante el primer trimestre del año 2015 y para el mes de marzo próximo, los GAD

² Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador

deberán reportar el avance del modelo de gestión. De esta forma se prevé concluir este proceso de asistencia técnica.



Ilustración 4. Punto de Atención Provincial, ECU-911

Adicional a los PAP, se realizaron 24 reuniones internas de trabajo con los GAD con la finalidad de brindar asistencia y acompañamiento en el proceso de actualización de información.

e) Difusión de Metodologías de Planificación Institucional en las entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

La planificación institucional es estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas propuestas a fin de alcanzar los objetivos nacionales. Por ello, en el año 2014 se trabajó con 24 instituciones públicas localizadas en el territorio a través de 8 eventos, en los que se socializaron las herramientas de planificación institucional y se entregaron las directrices respectivas. Posteriormente, se validaron sus planes institucionales de dichas entidades, luego de verificar la articulación de sus objetivos con los determinados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

Para fortalecer la planificación institucional también se brindó asistencia técnica y se entregó directrices y herramientas de programación plurianual y anual de planificación en varios eventos. De esta forma, se capacitó tanto personal como en grupos a 164 funcionarios públicos de los ministerios descritos a continuación.

ENTIDAD	No. DE FUNCIONARIOS
Ministerio de Comercio Exterior, CODEPMOC, INSPI, TRANSNAVE, ASTINAVE, SENA, Comisión de Tránsito del Ecuador, Instituto Nacional de Pesca, Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil, INOCAR, Casa de la Cultura del Guayas, PROECUADOR, Empresa Pública de Parque Urbanos, Secretaría de Gestión de Riesgos, Universidades de la Zona 8, CNEL, UNA EP, Instituto Antártico, COSEDE, Autoridad Portuaria de Guayaquil, Superintendencia de Compañías.	164 funcionarios públicos

Adicionalmente, se prestó asesoría técnica a la Universidad de las Artes del Ecuador y se realizó la capacitación en Políticas Públicas a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR).

f) Difusión de la Estrategia Nacional y Erradicación de la Pobreza (Eniep)

Con el propósito de presentar la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza –Eniep- como instrumento de trabajo conjunto para alcanzar este gran objetivo nacional, la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Setep- y la Subsecretaría de Planificación de la Zona 8, realizaron el lanzamiento de la Eniep en la ciudad de Guayaquil.

El evento se realizó el 11 de diciembre de 2014, en la ciudad de Guayaquil. Contó con la presencia de las siguientes autoridades: Ana María Larrea, secretaria técnica para la Erradicación de la Pobreza; Pabel Muñoz, secretario nacional de Planificación; Cecilia Vaca, ministra coordinadora de Desarrollo Social y Rolando Panchana, gobernador del Guayas. Además de 338 personas (151 hombres y 187 mujeres) en representación de organizaciones sociales de Guayaquil, Samborondón y Durán. Los asistentes presenciaron el video "Juntos venceremos la pobreza".

La ciudadanía reconoció a la Eniep como el instrumento para la coordinación intersectorial de la política pública que contiene un conjunto interdependiente de políticas, lineamientos y mecanismos que orientan la gestión de los distintos niveles de gobierno en torno a erradicar la pobreza en el Ecuador.



Ilustración 5. Conversatorio de ENIEP



Ilustración 6. Asistentes al evento

Por otro lado, durante el segundo semestre de 2014, se llevó a cabo la socialización de la ENIEP con organizaciones sociales pertenecientes a las bases de los Consejeros Ciudadanos Sectoriales.

A través de 5 talleres que contaron con la presencia de más de 150 ciudadanos y ciudadanas, se intercambiaron ideas y criterios sobre los contenidos de la propuesta así como su proceso de ejecución en territorio.



Ilustración 7 Socialización ENIEP a REDPERMAGUA



Ilustración 8. Socialización ENIEP en Ciudadela Martha de Roldós

g) Liderar mesa de información en Estrategia de Desarrollo Comunitario “Socio Vivienda”

Luego que el Gobernador del Guayas haya designado a la Senplades como ente coordinador de las acciones que debían ser llevadas a cabo en el sector de “Socio Vivienda”, para dar solución integral a la problemática de este plan habitacional, se crearon las siguientes mesas de trabajo: información liderada por la Subsecretaría Zonal 8 de la Senplades; por desarrollo social e infraestructura, atención inmediata y comunicación coordinada por diversas instituciones del ejecutivo.

Por su parte, la Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas de la Senplades Zona 8 lidera la mesa de información la cual pretende obtener información actualizada de la población que habita en los sectores Socio Vivienda I y II para así aportar en el fortalecimiento de las intervenciones institucionales del Estado.

Entre las principales actividades realizadas en este proceso fueron: la conformación de la mesa de información; la realización de 5 reuniones de trabajo (una de ellas tuvo el carácter de interinstitucional); el levantamiento de información y la

preparación de insumos para elaborar formulario para encuesta; la elaboración del formulario preliminar con el que se realizaría la encuesta piloto; la producción de una metodología para realizar la encuesta; y la capacitación del equipo que participaría en la encuesta piloto que se realizó el 10 de enero de 2015.

h) Asistencia técnica en herramientas de información geográfica y estadística del Sistema Nacional de Información

El Sistema Nacional de Información (SNI) es un conjunto organizado de elementos que permite la interacción de actores con el fin de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas. El nodo de integración y publicación de datos geográficos y metadatos del SNI es una solución informática que actualmente se encuentra implementada en las ocho zonas de planificación de la Senplades. Por ello, la difusión de este sistema en la Zona 8 fue realizada a través de ferias interactivas. La segunda feria realizada en los bajos del edificio del Gobierno Zonal de Guayaquil y que contó con la presencia de 250 participantes, difundió las ventajas de las aplicaciones y uso del SNI.

i) Construcción del Subsistema de Información Zonal

Durante el año 2014, el Subsistema Zonal de Información en la zona incorporó nuevos nodos de información que corresponde a las siguientes instituciones: Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), Subsecretaría de Educación Zona 8, Subsecretaría de Acuicultura y GAD Municipal de Durán. Ahora estas instituciones cuentan con salida para presentar en forma cartográfica los procesos y servicios que generan y la ciudadanía puede acceder a esta información de manera libre y segura a través del portal creado para ello.

De igual manera, el nodo de información de la Zona 8 ha sido actualizado permanentemente, facilitando así el acceso y manejo de la información generada por las diferentes entidades de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8. Esta información se encuentra organizada de acuerdo al Catálogo Nacional de Objetos Geográficos V2.0, y actualmente se cuenta con 131 capas (shapes) cargadas y publicadas, ya disponibles para el acceso y descarga de los usuarios.

2.1.3 Otros logros

Para el año 2014 se optimizó el proceso de entrega de información relevante (consultas interactivas, información de PDyOT, mapas descargables, proyecciones de estudios demográficos, etc.) a las instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general. Esta optimización se debió a que la página web del Sistema Nacional de Información (SNI) se encuentra activa y en constante actualización.

2.1.4 Territorios y Ciudadanía

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la consolidación del poder popular en el territorio mediante el fortalecimiento de los espacios de participación como el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y Asamblea Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir, impulsados por la Senplades.	Reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial.	Número de reuniones.	5 reuniones.	10 talleres de socialización de los objetivos del PNBV.	Socialización de los objetivos, políticas y lineamientos del PNBV.	Socialización de los 12 objetivos del PNBV con sus respectivas políticas y lineamientos. Soporte: Ayuda memorias de los talleres.
	Actualización de actores claves.	Número de actores identificados.	12 actores identificados.	Se realizaron 6 visitas a territorio y se asistió a 3 eventos de otras instituciones.	Identificar nuevos actores ciudadanos.	12 nuevos actores ciudadanos identificados. Soporte: mapeo de actores.
	Reuniones con los miembros de la Asamblea Plurinacional.	Número de reuniones.	2 reuniones.	2 reuniones de planificación.	Coordinación de los asambleístas plurinacionales de la Zona 8 con su directiva nacional.	2 coordinaciones de asambleístas plurinacionales de la Zona 8 con su directiva nacional. Soporte: fotos, listas de asistencia y actas de reunión.
	Coordinación y participación en las ACPIBV.	Participaciones en ACPIBV.	2 participaciones.	2 participaciones a las IV y V ACPIBV.	Participación de asambleístas ciudadanos en Asambleas Plurinacionales.	Participación de asambleístas ciudadanos en la Asamblea de Montecristi y Quito. Soporte: Ayuda memoria de reuniones, lista de asistencias y fotos.
	Participación en talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanas.	Número de talleres realizados.	1 taller.	1 taller de fortalecimiento de capacidad ciudadana.	Ciudadanos capacitados acerca de los procesos de participación ciudadana en los GAD.	18 Ciudadanos capacitados acerca de los procesos de participación ciudadana en los GAD. Soporte: Ayuda memoria, testimonio fotográfico y listas de asistencia.
	Participación ciudadana en proceso de PDyOT, GAD Durán.	Número de reuniones.	1 reunión con personal del Municipio de Durán.	Fortalecimiento técnico a funcionarios del GAD Durán en temas de participación ciudadana.	Coordinación efectiva con GAD Municipal Durán en el proceso de participación ciudadana.	4 funcionarios del GAD de Durán capacitados en proceso de participación ciudadana para PDyOT. Soporte: Testimonio

						fotográfico, informe del proceso de participación ciudadana GAD municipal Durán
--	--	--	--	--	--	---

a. Reuniones del Consejo Ciudadano Sectorial



Ilustración 9. Taller de Capacitación de los Objetivos del PNBV

A inicios del 2014 se planificó conjuntamente con el Consejo Ciudadano Sectorial (CCS) Zonal, la socialización de los objetivos del PNBV a las bases de las organizaciones sociales de cada uno de los consejeros ciudadanos. De esta forma se logró aterrizar las políticas y lineamientos de cada uno de los objetivos del Plan. Por otro lado, este ejercicio logró satisfacer inquietudes de la ciudadanía acerca de los detalles concernientes a la ejecución del PNBV.

La metodología que llevada a cabo para este proceso de socialización fueron los talleres en diferentes momentos. En el primero, se capacitaba al consejero ciudadano acerca de las políticas del PNBV; y luego se llevaba a cabo la socialización con la ciudadanía. En el segundo momento, el consejero ciudadano da a conocer a sus bases las diferentes políticas del PNBV, para luego dar paso al técnico de Territorios y Ciudadanía, quien daba una explicación de los lineamientos de cada una de estas políticas. Finalmente como tercer momento, los ciudadanos interactuaban con los expositores, quienes receptaban sus aportes acerca de las políticas públicas que podrían implementarse para cumplir con los objetivos.

Este proceso se llevó a cabo con más de 300 ciudadanos y ciudadanas de la zona donde confluyeron dirigentes barriales, de carácter, étnicos, de género, adultos mayores, y de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), entre otros.



Ilustración 10. Taller de Capacitación de los Objetivos del PNBV

b. Actualización de actores claves

Para llevar a cabo esta tarea, se realizaron recorridos en territorio. De esta forma se pudieron identificar organizaciones sociales que brinden aportes en los diferentes procesos que lleva a cabo la Senplades en el territorio.

Además de estas visitas, se asistió a eventos convocados desde otras instituciones. Estos espacios permitieron también identificar a actores sociales que puedan participar en acciones enfocadas en el cumplimiento del PNBV.

Gracias a estos procesos se logró actualizar la lista de actores claves en la zona, como la Red AROG (Asociación Redes de ONG de Guayaquil), Apucos (Asamblea de los Pueblos Comunidades y Organizaciones Sociales), Frente Nacional Manuela Guayas, Red de Artesanos de Guayaquil, Movimiento Integración Ciudadana "Juntos al Cambio", Asamblea "Socio Vivienda II", entre otras. Cabe recalcar que junto a estas organizaciones y sus filiales, Senplades realiza actividades de socialización de políticas públicas y acciones enfocadas en el cumplimiento de los objetivos del PNBV, de manera permanente.

c. Reuniones con los miembros de la Asamblea Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir

En el marco del fortalecimiento de la Asamblea Ciudadana, se produjeron una serie de visitas a las zonas para de mantener reuniones de trabajo con los asambleístas zonales y la Presidenta de la Asamblea Plurinacional Intercultural para el Buen Vivir (ACPIBV). En ese sentido, el 24 de octubre de 2014 se reunió la presidenta la ACPIBV, Liliana Durán, con los Asambleístas Ciudadanos de la Zona 8, en las instalaciones de la Zonal 8 de la Senplades.

Objetivos:

- Revisar y retroalimentar el plan de trabajo elaborado por la Directiva de la ACPIBV, en reunión efectuada el 17 y 18 de septiembre en la ciudad de Quito.
- Definir acciones para el fortalecimiento de la ACPIBV en los territorios.
- Socializar la propuesta de agenda de la V ACPIBV.

Resultados:

- ✓ Se establecieron acuerdos con los asambleístas ciudadanos para elaborar un mapeo de actores que permita incluir a nuevos ciudadanos en este proceso, lo cual fortalecerá las acciones que este espacio ciudadano realiza.
- ✓ Se realizará un acercamiento con actores en el territorio para socializar el trabajo de la ACPIBV.
- ✓ Se garantizará la participación e inclusión de pueblos, nacionalidades, organizaciones sociales y asambleas locales.

- ✓ Se debe garantizar que los medios de comunicación públicos y privados difundan el quehacer de la ACPIBV.
- ✓ Se fomentará la difusión de la ACPIBV en diferentes lenguas.
- ✓ Se formará un equipo de capacitadores que contará con su manual y una malla de capacitación con diferentes niveles (formación ciudadana).
- ✓ Finalmente, se socializó la propuesta de agenda de la V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.



Ilustración 11. Reunión de Asambleísta Ciudadanos

d. Coordinación y participación en las ACPIBV realizadas en Quito y Montecristi

El Art. 51 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir será convocada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Planificación, al menos dos veces por año.

En este sentido, durante el 2014 se llevaron cabo dos procesos de desplazamiento de los asambleístas ciudadanos a Montecristi y Quito, para el desarrollo de las IV y V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (ACPIBV) respectivamente, como parte del proceso participativo de este espacio ciudadano.

EVENTO	FECHA	LUGAR	ASISTENTES
IV Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.	15 y 16 de agosto de 2014.	Montecristi, ciudad Alfaro.	José Delgado Muñoz, Mónica Mosquera, Gladys Rojas, Jessica Agila, Sonia España, Héctor Garzón, Manuel Narea, Líder Vergara, Hugo Lema.
V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.	21 y 22 de noviembre de 2014.	Quito, Asamblea Nacional.	Mónica Mosquera, Gladys Rojas, Líder Vergara, Sonia España, Manuel Narea, Jessica Agila.



Ilustración 12. IV Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Montecristi, ciudad Alfaro.

Resultados

IV Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Montecristi, ciudad Alfaro

Se realizó la elección y posesión de la nueva directiva de la Asamblea Plurinacional, de manera democrática, incluyente y representativa. Uno de sus nuevos retos será el multiplicar la participación ciudadana en todo el territorio nacional para que, a través de este espacio ciudadano, se pueda consolidar la voz social desde los territorios.

La Directiva de la Asamblea se plantea también establecer una hoja de ruta que permita el fortalecimiento de las tres instancias de participación: asambleas locales, consejos ciudadanos sectoriales y organizaciones sociales que integran la Asamblea Ciudadana.

No obstante, la nueva directiva se plantó como principal compromiso reunirse a mediados de septiembre del año 2015, con la finalidad de estructurar una hoja de ruta con las acciones a desarrollarse a mediano y largo plazo.

V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Quito, Asamblea Nacional

La V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir se instaló en Quito, el 21 de noviembre de 2014. En este acto se conformaron 9 mesas de trabajo (una por cada zona de planificación) y cada grupo abordó los siguientes temas:

- ✓ Caracterización del proceso de transformación democrática del Estado.
- ✓ Factores que limitan la transformación democrática del Estado.
- ✓ Limitaciones prioritarias.
- ✓ Acciones a implementar desde las asambleas locales, consejos ciudadanos Sectoriales, organizaciones sociales y pueblos y nacionalidades.

A partir del debate desarrollado, las conclusiones de esta V Asamblea Plurinacional fueron las siguientes:

- ✓ Ampliar la participación ciudadana en todo el territorio nacional.

- ✓ La Asamblea Plurinacional permitirá la articulación de la voz ciudadana y el fortalecimiento de los liderazgos ciudadanos en el proceso de actualización de PDyOT.
- ✓ El debate generado en la V Asamblea Plurinacional, en torno a la transformación democrática del Estado, permite un mayor compromiso de la ciudadanía en la búsqueda de la implementación de las políticas públicas en los territorios.



Ilustración 13. V Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Asamblea Nacional, Quito

e. Participación en talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanas



Ilustración 14. Taller de Fortalecimiento de Capacidad Ciudadana

En el proceso de formación ciudadana que la Senplades y su Coordinación General de Territorios y Ciudadanía realizó en el 2014, se llevo a cabo en Guayaquil el primer Taller de Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas con los consejeros ciudadanos sectoriales y otros actores pertenecientes a diferentes colectivos de organizaciones barriales y gremiales de la zona. Este evento tuvo lugar el 3 y 4 de septiembre de 2014, en el Gobierno Zonal de Guayaquil, y trató los siguientes temas:

- ✓ Explicación de los Espacios de Participación y Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP).
- ✓ Socialización de objetivos, metas, políticas y lineamientos del PNBV.
- ✓ Socialización de la matriz de competencias.
- ✓ Construcción del plan de acción para el seguimiento del Objetivo 1, política 1.7, lineamientos g y d.

- ✓ Designación de responsabilidades y acciones.



Ilustración 15. Taller de Fortalecimiento de Capacidad Ciudadana

Acuerdos y conclusiones

- ✓ Informarse sobre las leyes de Participación Ciudadana.
- ✓ Informarse sobre las ordenanzas de los cantones de la zona 8.
- ✓ Participar de las asambleas locales de la Zona 8.
- ✓ Cronograma de trabajo para ejecutar el plan de acción.
- ✓ Realizar una reunión el 1 de octubre de 2014 para socializar la información recopilada.
- ✓ Inclusión de las organizaciones nacionales que no tienen representación en la ACPIBV.

Este taller fue un importante hito ya que en él se potenciaron capacidades ciudadanas que permitirán una mejor socialización del PNBV en el territorio. Además, se formó un grupo de voceros ciudadanos donde también se incluyen a asambleístas ciudadanos y otros nuevos actores sociales identificados.

f. Participación Ciudadana en el proceso de PDyOT de Durán



Ilustración 16. V Asamblea Local Ciudadana de Durán

Conjuntamente con el GAD Municipal de Durán, se llevo a cabo un proceso participativo en la actualización de los PDyOT. Dicho proceso contó con una serie de acciones conjuntas que de enumeran a continuación.

- ✓ En el mes de octubre se llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional para que el Ejecutivo desconcentrado presente propuestas que, desde su competencia, se puedan ejecutar en el territorio. En esta reunión se comunicó a la Alcaldesa de Durán que este cantón fue seleccionado para ser parte del proceso de fortalecimiento a los GAD y que dicho proceso implicaba brindar asesoría y acompañamiento para fortalecer la participación ciudadana en el marco del proceso de formulación y/o actualización de los PDyOT. Esto fue aceptado por parte de la autoridad.
- ✓ Posteriormente se llevó a cabo una capacitación sobre los lineamientos, directrices y metodología para la actualización del PDyOT. Esta actividad contó con la participación de un representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), con quienes previamente se mantuvo una reunión de coordinación de estrategias de acompañamiento. En este espacio, el Director de Planificación del GAD presentó en forma esquemática la metodología de trabajo para la actualización del PDyOT que se revisaría en la Asamblea Ciudadana próxima.
- ✓ El GAD de Durán realizó en el mes de noviembre la primera Asamblea Ciudadana para actualización de PDyOT, evento al cual la Senplades Zona 8 participó en los componentes biofísicos y socioculturales y realizó un seguimiento permanente al proceso.
- ✓ Finalmente como parte del proceso de fortalecimiento a los GAD, se tiene previsto en el mes de enero de 2015, la firma de la Acta de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio de Durán y Senplades.

g. Otros logros: presentación de los primeros resultados de la Cuenta Satélite de trabajo no remunerado.

El 17 de octubre de 2014, se llevó a cabo la entrega de de los primeros resultados de la Cuenta Satélite de trabajo no remunerado a través de un evento que socializó la herramienta que logra determinar y visibilizar esta problemática. Esta herramienta fue construida por miembros del Consejo Nacional para la Igualdad y algunos miembros de la Asamblea Nacional durante el último año.

Los objetivos de este evento fueron:

- ✓ Informar a los ciudadanos acerca de este instrumento (Cuenta Satélite) que describe la estructura y comportamiento de ciertas áreas socio económicas del país.
- ✓ Diagnosticar las asimetrías y desigualdades de género que existen y que se han identificado desde el año 2010.
- ✓ Detallar la o las metodologías con que se realizó este trabajo que tiene que ver con la economía del cuidado (Trabajo No Remunerado). Según datos del

INEC, esta actividad representó en el 2010 un 15 % del Producto Interno bruto (PIB) de ese año.

- ✓ Empoderar el rol de las mujeres en la vida productiva del país.

Este evento contó con la presencia de María Alejandra Vicuña, Bairon Valle y Adriana de la Cruz, por parte de los assembleístas; Doris Duque, por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género; José Rosero, director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Nilo Vera, del Ministerio de Justicia; organizaciones sociales y barriales de la Zona 8; representantes de los medios de comunicación, entre otros.

2.1.5 Principales aportes ciudadanos recibidos

En el proceso de participación ciudadana, los aportes a destacar son los siguientes:

- 1) Tener presencia en todos los eventos de planificación, inversión pública y democratización del Estado, así como en la difusión de información y productos generados por la Senplades.
- 2) Apoyar los procesos de comunicación e información a la ciudadanía sobre las acciones que se realizan en el territorio zonal.

2.2 Objetivo 2: Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública

2.2.1 Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 dentro de sus competencias, coordina, monitorea y evalúa la programación de la inversión pública en el territorio, misma que debe estar articulada al Sistema Nacional de Planificación, a través de la aplicación de metodologías, capacitación y asistencia técnica a las entidades del Ejecutivo, gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y empresas públicas. De esta forma, alcanzarán los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

2.2.2 Resultados alcanzados.-

Objetivos Estratégicos	Programas y proyectos realizados	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en el 2014			Principales Logros	Productos Estratégicos.
		Indicador	Meta	Resultado%		
3.- Incrementar la distribución estratégica y la calidad de la inversión pública.	Priorización de la inversión pública de la zona 8, generación de capacidades	Porcentaje de proyectos de inversión con pronunciamiento en los tiempos establecidos.	El 100% proyectos recibidos cuentan con pronunciamiento.	Se analizaron el 100 % de los proyectos postulados en los tiempos establecidos.	Priorización de la Inversión de gran impacto zonal.	Priorización de la inversión para 13 proyectos de gran impacto zonal y observación de 26 proyectos de 20 instituciones públicas establecidas en la zona.
		Tiempo promedio en que las instituciones acogen observaciones, emitidas por Senplades.	90 días para acoger observaciones.	100% de las Instituciones postulantes cumplieron el plazo establecido.	Optimización de tiempo para acoger observaciones remitidas por Senplades	90 días como tiempo promedio para acoger observaciones remitidas por la Senplades.
		Porcentaje de proyectos observados que tienen respuestas.	10% de proyectos observados con respuestas.	Se cumplió la meta (10%).	Emitir respuestas a observaciones emitidas por Senplades	Proyectos de inversión responden a los lineamientos y metodología establecida para la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.
		Porcentaje de instituciones asistidas en relación a metodologías de proyectos de inversión.	5/5.	Se cumplió la meta del 100%.	Instituciones públicas fortalecidas técnicamente con capacidades para diseñar y analizar los proyectos de inversión pública bajo metodología Senplades.	Instituciones públicas capacitadas en proyectos con metodología Senplades.
4.- Incrementar los mecanismos de seguimiento a los proyectos de inversión	Cumplimiento de las inversiones programadas y generación de	Porcentaje de proyectos de inversión monitoreados en el año.	Meta Trimestral 9/9.	100.	Seguimiento de las inversiones públicas para velar por su impacto y resultados.	Seguimiento al 100% de los proyectos de inversión con gran impacto en la zona 8.

<p>pública mediante la aplicación de herramientas y directrices vigentes.</p>	<p>capacidades.</p>	<p>Porcentaje de entidades públicas asesoradas en herramientas de seguimiento.</p>	<p>8/8.</p>	<p>100.</p>	<p>Instituciones públicas fortalecidas técnicamente en metodologías de seguimiento de proyectos de inversión pública bajo metodología Senplades.</p>	<p>Instituciones públicas capacitadas en el manejo de herramientas de seguimiento a la inversión pública con metodología Senplades.</p>
---	---------------------	--	-------------	-------------	--	---

La inversión pública estatal marca la pauta para generar las grandes transformaciones necesarias en el país, que contribuyan al desarrollo humano, a la disminución de las inequidades y a profundizar las nuevas formas de producir, distribuir y redistribuir los recursos, con sostenibilidad ambiental e inclusión social. En este marco, la Subsecretaría de Planificación Zonal 8, a través de la Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación ha gestionado el proceso de priorización de la inversión pública en el territorio, conforme los lineamientos y normativas establecidas para el efecto, orientados a contribuir a las metas señaladas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, y a garantizar los Derechos contemplados en la Constitución.

2.2.2.1 Priorización de la inversión pública en la zona de acuerdo a Ministerio Coordinador.

Durante el año 2014, se han analizado y entregado respuesta a 39 proyectos de inversión proveniente de 20 instituciones del Estado ubicadas en la zona 8. De este total el 32% -equivalente a 13 proyectos- tuvieron dictamen de prioridad, y el 68% -correspondiente a 26 proyectos- recibieron dictamen observado, debido principalmente a la calidad de la información.

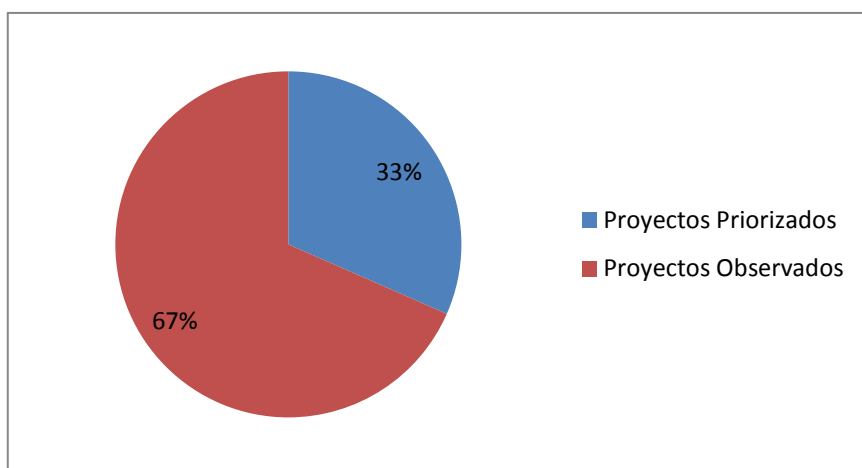


Ilustración 17. Porcentaje de Proyectos Priorizados y Observados en 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

a) Dictámenes de prioridad a proyectos.

Esta Subsecretaría durante el año 2014 generó 13 dictámenes de prioridad por un monto aproximado de 178,8 millones de dólares, de los que el 64% de los recursos corresponde al proceso de actualización de prioridad y el 36% restante a proyectos nuevos priorizados.

Las entidades del Ejecutivo que estuvieron involucradas en el proceso de postulación de proyectos de inversión en el periodo 2014 son: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) que incluye dos proyectos y participa con el 52% de los recursos priorizados; Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento

Humano (MCCTH) con el 9,2%; Ministerio de Cultura y Patrimonio con dos proyectos y participa con el 19% de los recursos; Ministerio de Defensa Nacional (Midena) con el 0,4%; Ministerio Coordinador de Seguridad con 1,9%; Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (Senescyt) con 1,8%; Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) con 0,3%; Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), con 2 proyectos y el 7,7%; y la Contraloría General del Estado (CGE) que participa con el 5%.

El gráfico abajo expuesto, muestra la participación de las instituciones postulantes en el monto total de inversión pública priorizado por esta subsecretaría zonal.

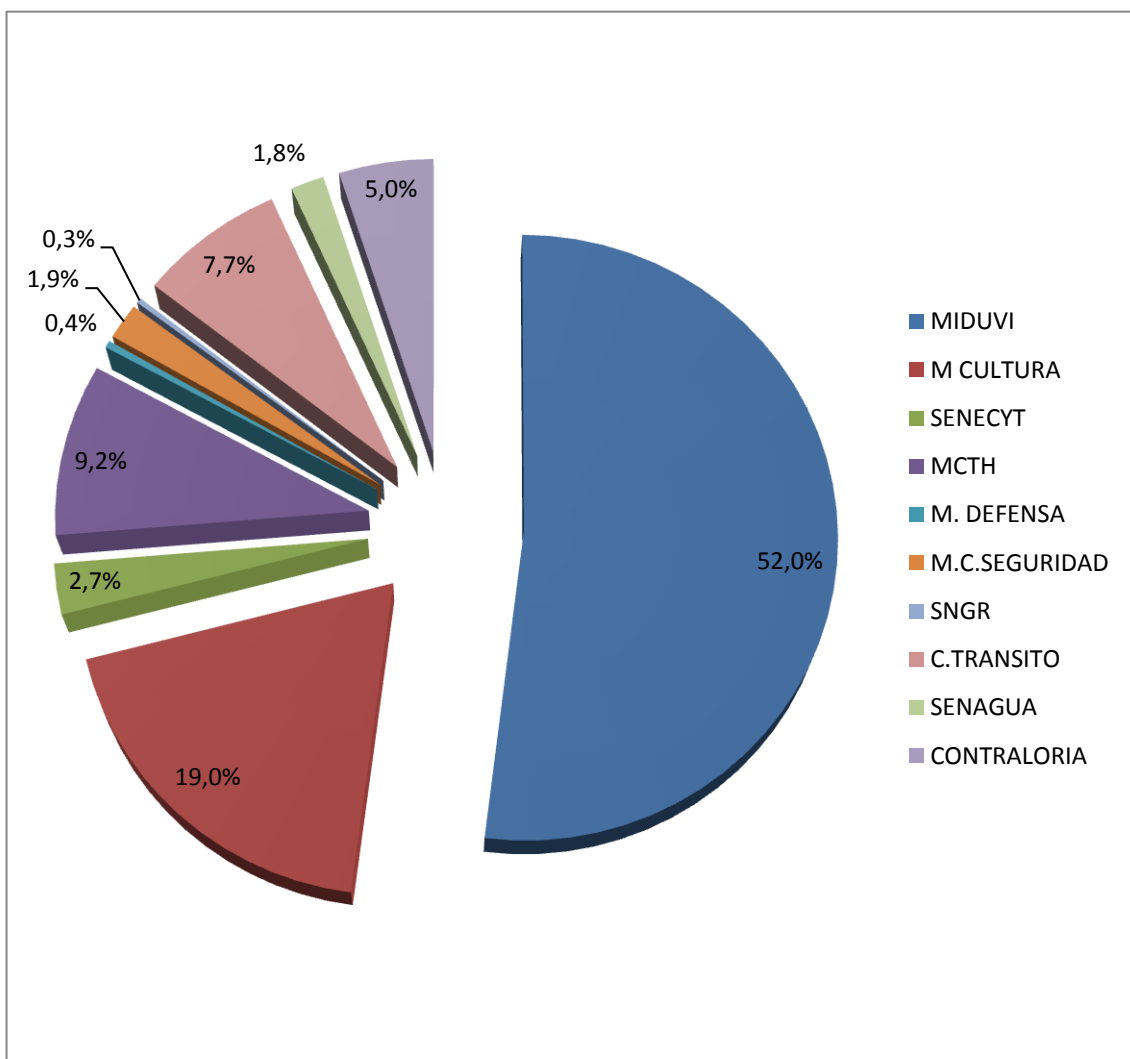


Ilustración 18. Monto priorizado de proyectos por institución postulante (en porcentaje).

Las propuestas que tuvieron dictamen de prioridad, tanto para proyectos nuevos y de actualización de la misma, se expresan a continuación.

Proyectos nuevos priorizados y con actualización de prioridad en 2014

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRIORIZADO
AREA NACIONAL DE RECREACIÓN SAMANES	\$ 70.904.389,08
CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	\$ 11.834.236,32
ECUADOR, TERRITORIO DE LAS ARTES	\$ 8.437.983,46
FORMACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO PARA EL ECUADOR	\$ 1.962.658,65
IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE SUERO ANTIOFÍDICO.	\$ 4.836.734,00
IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS.	\$ 16.500.506,00
PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LOS PROCESOS DESCENTRALIZADOS DE LA SGR - COORDINACIONES ZONALES	\$ 500.000,00
Subtotal Priorizados	\$ 114.976.507,51
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRIORIZADO
ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL UNO Y CDP GUAYAQUIL	\$ 3.461.293,91
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION REGIONAL 1 GUAYAS, DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	\$ 8.938.802,28
FORTELECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE LA INFANTERÍA DE MARINA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS	\$ 686.646,69
REVESTIMIENTO TÚNEL CERRO AZUL (7 KM.)	\$ 3.162.607,68
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR	\$ 25.469.051,67
SOCIO VIVIENDA	\$ 22.188.737,16
Subtotal Actualización de prioridad	\$ 63.907.139,39
TOTAL	\$ 178.883.646,90

Ilustración 19. Porcentaje de proyectos priorizados y con actualización de prioridad en 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Cabe recalcar que para efectos de este informe sólo se consideran las priorizaciones realizadas de manera directa por la Zona 8 y no así las que realiza la oficina matriz

con aporte en el análisis de las zonales, dado que son programas de incidencia nacional y regional, visualizados en el Plan Anual de Inversión -PAI- 2014.

Estos programas nacionales responden a políticas públicas de carácter universal, cuya gestión es integral en todo el país. Sin embargo para su implementación consideran las realidades territoriales a partir de los análisis de las zonales, con el objetivo de maximizar su impacto y sostenibilidad. Es así que, a modo de ejemplo, se menciona al programa nacional “Construcción, reconstrucción, rehabilitación, y equipamiento de Centros Infantiles del Buen Vivir”, a través del cual se gestionan las construcciones de los CIBV que se orientan a mejorar la calidad de la atención para el desarrollo infantil, que en esta zona se han implementado en sectores de alta vulnerabilidad social.

Priorización de la inversión pública en la zona de acuerdo a Ministerio Coordinador

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Ministerio Coordinador del Conocimiento y Talento Humano	Ministerio Coordinador de Seguridad	Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	Otros
\$ 93.093.126,24	\$55.244.275,13	\$ 4.647.940,60	\$13.796.894,97	\$ 3.162.607,68,65	\$ 8.938.802,28

Ilustración 20. Montos de proyectos priorizados de acuerdo a sectores coordinados en 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Del monto total priorizado en el período 2014 (178 millones de dólares), el mayor porcentaje está asignado al sector de Desarrollo social y de Talento Humano (42% y 31%, respectivamente).

Del monto destinado para Desarrollo Social, se canalizaron 22,1 millones de dólares al proyecto “Socio Vivienda” y la dotación de un hábitat adecuado y seguro para la población de escasos recursos. Este proyecto ubicado en el Distrito 8 incluye cuatro fases habitacionales de 1.800 viviendas, habitadas actualmente en un 98%. En el proceso de gestión, se articularon las acciones del proyecto “Socio Vivienda” con el proyecto emblemático “Guayaquil Ecológico”, en el que uno de sus componentes, “Restauración del Estero Salado”, contempla la reubicación de los asentamientos informales del Estero hacia el Plan Habitacional “Socio Vivienda”. Actualmente el Miduvi se encuentra en proceso de entrega de la infraestructura habitacional para la legalización de los terrenos a la Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Se espera concluir el proyecto en 2017.

De la priorización del rubro social también se consignaron recursos para la recreación. 70,9 millones de dólares se destinaron a la generación y restauración de áreas verdes del Proyecto “Guayaquil ecológico” componente (Parque Samanes),

con el fin de diseñar y construir el parque multicultural y plurinacional, implementando canchas, estadio, patio de comidas, lagunas, juegos infantiles e infocentros. Por el nivel de impacto ecológico y social de este componente se decidió reestructurarlo hacia un proyecto independiente denominado: “Proyecto Área Nacional de Recreación Samanes”, dirigido por la Empresa Pública de Parques y Espacios Públicos.

Respecto a la inversión priorizada para el sector de Talento Humano, 25,4 millones de dólares fueron destinados a las artes y la cultura, a través del proyecto Universidad de las Artes. Actualmente ya alberga a los primeros 149 estudiantes provenientes de diversas provincias del país, en las carreras de Cine, Arte Audiovisual, Artes Musicales y Sonoras, y Artes Literarias e Interculturales. Se espera concluir este proyecto en 2017. Por otro lado, también se impulsaron investigaciones, como la planta de producción de suero antiofídico y la planta de producción de vacunas, entre otras.

El 2% de la inversión pública en la zona se destinó a proyectos relacionados con Sectores Estratégicos; el 7% fue al sector de Producción, Empleo y Competitividad, y el 2% se canalizó a Seguridad Interna y Externa. Esta última temática es muy importante para el territorio, caracterizado históricamente por los altos índices de inseguridad y la limitada infraestructura de servicios. Por ello, la inversión consideró como una de las prioridades la adecuación, reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social en Guayaquil para personas privadas de la libertad, que fue priorizada en 3,4 millones de dólares. Para este proyecto, el Ministerio de Justicia ha hecho la entrega de seis pabellones y se tiene programado concluir en mayo de 2015. Adicionalmente, se priorizaron 0,6 millones de dólares para el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Control de la Infantería de Marina en las Zonas Fronterizas, entre otros. El 5% del monto priorizado se destinó a otros proyectos.

Priorización de la inversión pública de acuerdo a Ejes de Desarrollo

	MINISTERIO COORDINADOR	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO POSTULADO
REDUCCION DE BRECHAS	MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	AREA NACIONAL DE RECREACIÓN SAMANES	70.904.389,08
			SOCIO VIVIENDA	22.188.737,16
				Subtotal Desarrollo Social
	MINISTERIO COORDINADOR DE CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DEL ECUADOR	25.469.051,67
		SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE SUERO ANTIOFÍDICO.	4.836.734,00
		MINISTERIO COORDINADOR DE CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS.	16.500.506,00
		MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	ECUADOR,TERRITORIO DE LAS ARTES	8.437.983,46
			Subtotal Talento Humano	55.244.275,13
	MINISTERIO COORDINADOR DE LA SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE LA INFANTERÍA DE MARINA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS	686.646,69
		MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL UNO Y CDP GUAYAQUIL	3.461.293,91
		SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LOS PROCESOS DESCONCENTRADOS DE LA SGR - COORDINACIONES ZONALES	500.000,00
			Subtotal Seguridad	4.647.940,60
	MATRIZ PRODUCTIVA	MINISTERIO COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR
COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR			FORMACIÓN DE AGENTES DE TRANSITO PARA EL ECUADOR	1.962.658,65
			Subtotal Producción, Empleo y Competitividad	13.796.894,97
MINISTERIO COORDINADOR DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS		SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	REVESTIMIENTO TÚNEL CERRO AZUL (7 KM.)	3.162.607,68
				Subtotal S. Estratégicos
		Total producción	16.959.502,65	
OTROS	SIN MINISTERIO COORDINADOR	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION REGIONAL 1 GUAYAS, DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	8.938.802,28
			Subtotal Sin Coordinador	8.938.802,28
			TOTAL	178.883.646,90

Ilustración 21. Proyectos priorizados de acuerdo a ejes de desarrollo 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

El cambio de matriz productiva requiere de diseños e implementación de estrategias y planes de acción a mediano y largo plazo. Nuestro país ha demostrado que exige también avances en ciencia, tecnología e inversión, a través de acuerdos entre la empresa pública, la empresa privada, el Gobierno Central, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y con la presencia de la ciudadanía. Todos participando activamente en la definición de líneas adecuadas para desarrollar así un efectivo cambio de matriz productiva.

Sin embargo, es importante resaltar que las problemáticas sociales en el territorio tienen raíces profundas ya que Guayaquil, Durán y Samborondón son centros urbanos de migración, y por ende, reproductores de pobreza multidimensional. Por ello, la intervención del Estado ha priorizado la inversión pública para reducir las brechas de inequidad. Paralelamente se están estableciendo rutas de trabajo que permitan ampliar su intervención en el proceso de cambio de matriz productiva.

Priorización de la inversión pública en el territorio según ejes de desarrollo En valores absolutos

Reducción de Brechas	Matriz Productiva y S. Estratégicos	Otros
\$ 152.985.341,97	\$ 16.959.502,65	\$ 8.938.802,28

Ilustración 22. Montos de proyectos priorizados de acuerdo a ejes de Desarrollo 2014

FUENTE: Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

b) Proyectos Observados

De acuerdo al análisis de los proyectos realizados por el área técnica, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) postuló el 73% de los recursos de inversión, le sigue el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) con el 16%, entre los montos más representativos.

Cabe recalcar que para efectos de este informe sólo se consideran las observaciones realizadas de manera directa por la Zona 8 y no así la que realiza la oficina matriz con aporte en el análisis de las zonales, dado que son programas de incidencia nacional y regional.

Proyectos observados de acuerdo a montos de instituciones postulantes

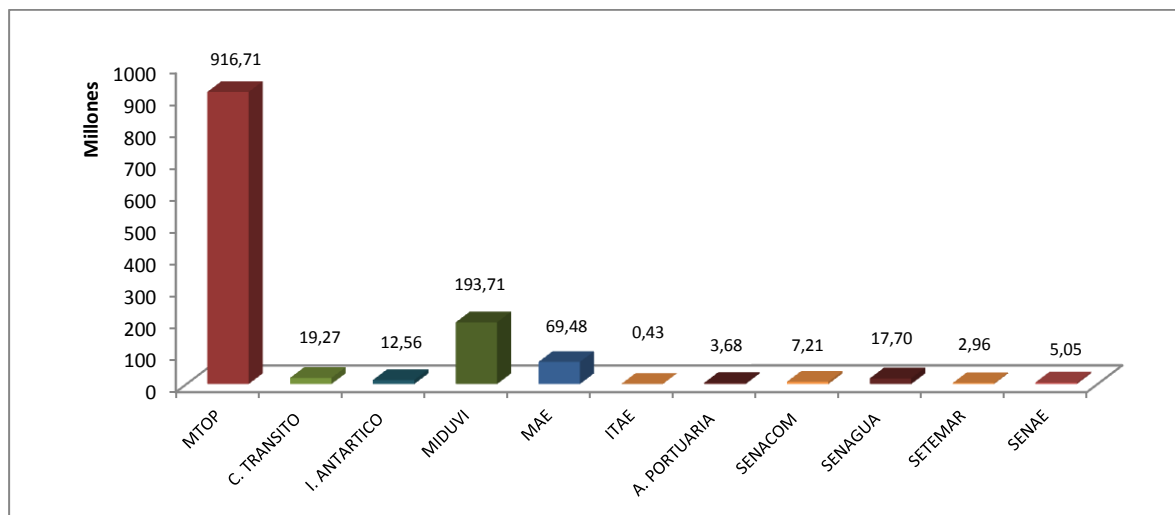


Ilustración 23. Proyectos observados de acuerdo a montos de instituciones postulantes 2014
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

2.2.2.2 Logros alcanzados de la inversión pública en la Zona 8.

En el período 2014, la inversión pública en la zona 8 priorizó el desarrollo humano, la producción y el fortalecimiento de la calidad de los servicios públicos, en el marco de la reducción de brechas de inequidad, el cambio de la matriz productiva y la sustentabilidad ambiental.

La gestión realizada por esta Subsecretaría en el seguimiento de la inversión pública en el territorio ha impulsado un accionar en las áreas de mayor relevancia para generar el desarrollo integral, articulado con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La inversión pública ha mantenido un comportamiento creciente desde el 2007 y ha estado orientada a responder principalmente a las problemáticas sociales generadas en el territorio. En este contexto se presenta la inversión pública implementada en la zona 8 para el período 2014.

Inversión pública por Ejes de Desarrollo, Zona 8 2014 (En millones de dólares)

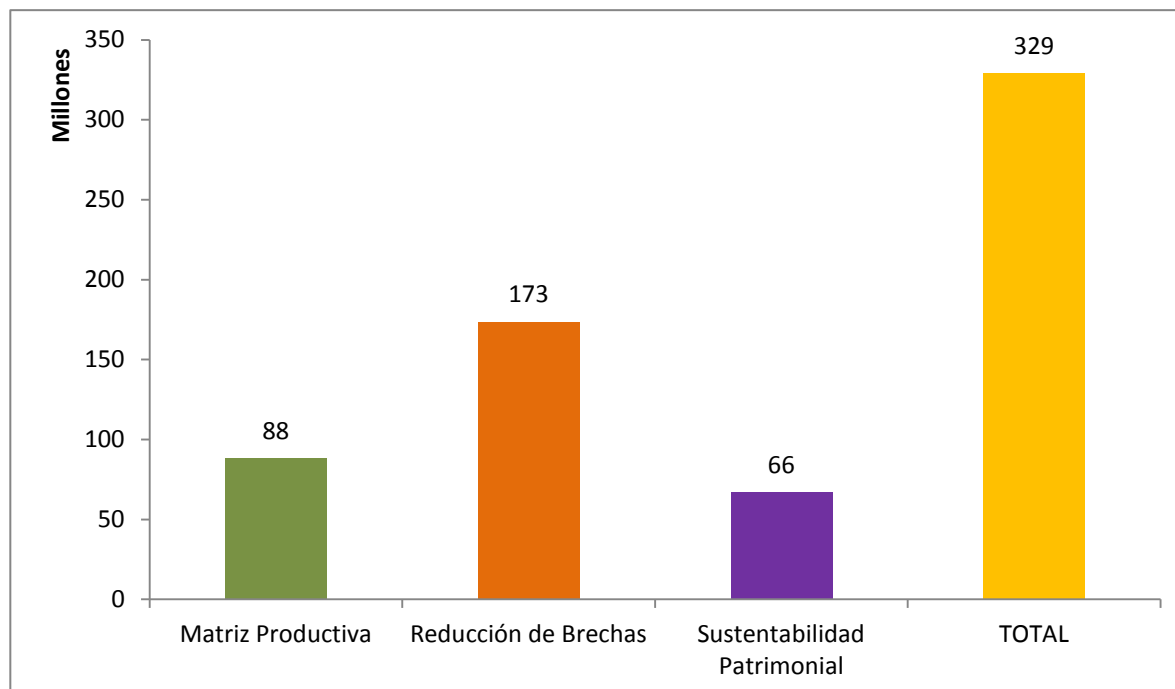


Ilustración 244. Inversión Pública en la zona 8 2014, por ejes de desarrollo

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014, con corte a sept.2014

La inversión en el territorio se orienta a incidir en la transformación social que la ciudadanía requiere para lograr el Buen Vivir, lo que se traduce en la ejecución de diversos proyectos en diferentes sectores de desarrollo, priorizando la atención a la población en mayor vulnerabilidad social.

A continuación se detallan los proyectos con mayor nivel de impacto social, económico y ambiental, que han sido monitoreados constantemente por la Subsecretaría zonal, para conocer su avance en el nivel de ejecución así como también las alertas respectivas que permitieron los correctivos oportunos en su gestión.

Proyecto Universidad de las Artes. Incluye siete componentes a ser ejecutados hasta el 2017. En el 2014 se ha concluido el componente “Rehabilitación y adecuación del edificio de la Gobernación del Guayas y equipamiento de la Universidad”. El proyecto es clave para cumplir con los objetivos de atención a la demanda de educación superior en el campo artístico.

Cabe destacar que en septiembre se concluyó el primer curso de nivelación de los estudiantes; posteriormente, 149 empezaron las clases regulares en octubre de

2014. Las carreras ofertadas son: cine y arte audiovisual, artes musicales y sonoras, artes literarias e interculturales.



Ilustración 25. Proyecto Universidad de las Artes 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Socio Vivienda Ubicado en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil en el Distrito 8: Tarqui y Pascuales – Circuito 1: Nueva Proserpina. Este proyecto tiene como finalidad dar respuesta al déficit de vivienda y al crecimiento urbano no planificado, disminuyendo así los asentamientos informales en Guayaquil y mejorando las condiciones de vida de la población de escasos recursos en lo referente al hábitat, salud y seguridad.

Aproximadamente 5844 familias se beneficiarán de este plan habitacional integral. Este plan cuenta con servicios básicos, vías de acceso y seguridad, centro de salud, colegio réplica, entre las principales ofertas de atención. Actualmente se está finalizando la construcción de 344 viviendas para albergar a familias reubicadas de zonas identificadas de alto riesgo para su seguridad.

Otras obras que se están desarrollando, contemplan reparaciones preventivas de emergencia en algunos de los edificios y viviendas, relacionadas con impermeabilización de terrazas y exteriores, reparación de baldosas y pisos levantados, y limpieza de los acueductos de aguas lluvias y servidas. Están pendientes la finalización de la calle, que está en obra, y el desarrollo de áreas recreativas y verdes.

La Gerencia del Proyecto está impulsando un proceso coordinado de entrega de “Socio Vivienda I” a Interagua para la administración de los servicios básicos de su competencia, así como la entrega del plan habitacional a la Municipalidad de Guayaquil para el desarrollo del catastro y posterior entrega de títulos de propiedad. Actualmente el servicio de agua potable se brinda mediante tanques reservorios de administración directa del Miduvi.

	
<p>EDIFICIOS DEPARTAMENTALES HABITADOS USO EXTERNO DE LAS CANCHAS</p>	<p>VIVIENDAS HABITADAS CON ACERAS, CABLEADO ELÉCTRICO, TELEFÓNICO</p>
	
<p>VISTA PANORÁMICA DE EDIFICIOS</p>	<p>TANQUES PARA SUMINISTRO DE AGUA</p>

Ilustración 266. Socio Vivienda I y II

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Área Nacional de Recreación Samanes. Busca recuperar los espacios naturales para la recreación y esparcimiento de los habitantes de la ciudad de Guayaquil, históricamente relegado por el gobierno local. La ciudad actualmente tiene un déficit de áreas verdes conforme los estándares internacionales, por lo que el proyecto incidirá en generar este tipo de espacios ecológicamente diseñados.

El proyecto consta de cuatro fases a ser ejecutadas hasta el 2016:

Fase I: lagunas, canchas sintéticas, estadio, patio de comidas, edificaciones

Fase II: senderos / Fases II A: Concha acústica, área de arte y cultura / Fase II B: Bosques y Praderas.

Fase III: muelles y deporte extremo

Fase IV: área de deporte, deporte blanco

En el periodo 2014 se alcanzó a realizar la fase I, como a continuación se detalla:

- ✓ Estadio Christian Benítez, de 25.479 m², con capacidad para 8.000 personas, con cancha reglamentaria de fútbol y una pista atlética, 2 zonas de parqueaderos con capacidad para 415 autos y 17 buses y el paseo central conocido como La Gran Acera, de 1 km de extensión.

- ✓ 7 edificios con un total de 7.814 m² destinados al funcionamiento de entidades públicas, como el Ministerio del Deporte, Cultura, Ambiente, Telecomunicaciones, FedeGuayas, AsoGuayas y la Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos, un infocentro con servicio de internet, un pequeño auditorio, mediateca y patio de comidas.
- ✓ Tres lagos, de 2.836 m², 2.864 m² y 4.892 m²; 2 canchas de fútbol profesionales de 8.740 m² cada una; y la Gran Vía, que atraviesa el parque, de 35.452 m². Tanto en el área de la Gran Vía como en la Zona de Lagunas cuenta con ciclo vía y pista de trote. También se incorporaron dos áreas de parqueos para 696 vehículos.



Ilustración 27. . Área Nacional de Recreación Samanes

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Adecuación, reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social I y CDP de Guayaquil. Tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida e internamiento de las personas privadas de la libertad que se encuentran en estos centros. Esta obra reafirma el compromiso del Gobierno Nacional en transformar el sistema de rehabilitación social, implementando infraestructuras penitenciarias adecuadas, reparadas y ampliadas que incidan positivamente en las condiciones de habitabilidad de las personas privadas de la libertad, y equipada con sistemas modernos de control y seguridad.

Se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil parroquia Pascuales y se espera se concluya en mayo de 2015. Al momento, se han entregado 6 pabellones de los 12 programados.



Ilustración 28. Adecuación, reparación y ampliación del Centro de Rehabilitación Social Uno y CDP - 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Monteverde- Chorillo. Con una inversión aproximada de \$550 millones de dólares, cuenta con tres grandes componentes que son el terminal marítimo de Monteverde (provincia de Santa Elena); el gasoducto, de 124 kilómetros de extensión y 12 pulgadas de diámetro; y el terminal de almacenamiento y distribución de El Chorrillo (Guayas). La planta El Chorrillo, ubicada en las afueras de Guayaquil, tiene 16 tanques para almacenar 15.000 Toneladas Métricas (TM) de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y carruseles para envasar 62.000 cilindros de 15 kilos al día, a diferencia del sistema anterior que solo permitía 2.500 bombonas al día.



Ilustración 29. Terminal de almacenamiento y distribución de El Chorrillo - 2014
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Programa Nacional "Desconcentración de los servicios de seguridad en distritos y circuitos": 2 Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC) con una inversión aproximada de 3.5 millones, ubicadas en sectores urbano populares de la ciudad de Guayaquil y que brindarán servicios integrales que garanticen la seguridad de la población y a su vez faciliten al personal policial las comodidades para el ejercicio de sus funciones. La seguridad ciudadana se refuerza con estas obras emblemáticas que ofertan servicios de comandos de vigilancia, motorizados y a pie, policía judicial, criminalística, atención de fiscalía, juzgados, registro civil y vivienda fiscal para policías. El trabajo se realizará de forma coordinada con las UPC de los sectores correspondientes.



Ilustración 30. Unidad de Vigilancia Comunitaria "Portete" - 2014
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Programa Nacional "Mi Hospital": Hospital del sur "Zofraqua", Hospital del norte "Monte Sinaí". Se construyen 2 hospitales con capacidad aproximada de 400 camas cada uno, en sectores densamente poblados y de alta vulnerabilidad social como El Guasmo y Monte Sinaí. Los hospitales atenderán gratuitamente a los ciudadanos no sólo de Guayaquil sino también de los cantones aledaños, incluidos la población residente en el Estuario del Golfo, aportando significativamente en la reducción del déficit de camas existente en la ciudad.

Al igual que las otras unidades hospitalarias que se construyen en el país, contribuirán a incrementar la esperanza y calidad de vida de la población atendida, garantizando la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud.



Ilustración 31. Hospitales “Zofragua y Monte Sinaí” - 2014
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Programa Mi Hospital: Proyecto Remodelación Hospital “Abel Gilbert Pontón”:

Este hospital con 40 años de funcionamiento está situado en el corazón del suburbio de Guayaquil, zona densamente poblada. Esta es una de las primeras reestructuraciones integrales que se realiza a la institución desde su funcionamiento. Luego de la remodelación, modernización y ampliación de la infraestructura, se brindará servicios médicos con equipos y espacios modernos, garantizando la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud.



Ilustración 302. Hospital Abel Gilbert Pontón
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Generación y restauración de las áreas verdes de la Ciudad de Guayaquil “Guayaquil Ecológico” Componente “Puentes Guayaquil, Durán, isla Santay”. Los puentes peatonales son símbolo de desarrollo, progreso turístico y buena calidad de vida en las ciudades. Actualmente y gracias a la iniciativa de impulsar este proyecto, la Isla Santay es un nuevo destino turístico del país, conectando a las ciudades de Guayaquil y Durán con la isla y así fomentando el ecoturismo, por la gran cantidad de visitantes que actualmente disfrutan de este nuevo espacio de recreación natural.

Los puentes peatonales integran actividades para caminata a través de senderos ecológicos, ciclopaseos, avistamiento de aves y la observación de la fauna y flora del lugar.



Ciclo vía



Puente Isla Santay – Durán.

Ilustración 313. Proyecto Generación y restauración de las áreas verdes de la ciudad de Guayaquil “Guayaquil Ecológico” Componente “Puentes Guayaquil, Durán, isla Santay”

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - “Guayaquil Ecológico”, componente: Parques Lineales Estero Salado. Entre los objetivos del PNBV 2013-2017 se plantea mejorar la calidad de vida, desarrollar espacios de encuentro común y garantizar los derechos de la naturaleza. El Miduvi trabaja en la transformación de las riberas del Estero Salado a través del mejoramiento de la calidad del agua, la liberación de asentamientos informales y en riesgo, así como la recuperación del ecosistema propio de la zona.

Este proyecto recupera al Estero como uno de los elementos de identidad de la ciudad de Guayaquil, volviendo la mirada hacia la ría al generar espacios recreativos y comunales en sectores de alta vulnerabilidad social, tradicionalmente relegados en el desarrollo local.

El parque lineal integra obras como senderos, arborización, mejoramiento de las fachadas de las viviendas, juegos infantiles, canchas deportivas, equipos para

realizar deporte (considerando todas las edades), y soterrización del cableado eléctrico. Esta obra integral ha incidido en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del sector y se convierte en un ejemplo de modelo de gestión en recuperación de zonas con alta biodiversidad natural.



Ilustración 32. Parques Lineales - Estero Salado

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Proyecto Vivienda Urbana. Programa habitacional y urbanístico de interés social dirigido a familias de escasos recursos económicos y que se encuentren en alta vulnerabilidad social. Con este proyecto se plantea dar respuesta al déficit de vivienda y al crecimiento urbano no planificado, disminuyendo los asentamientos informales en Guayaquil. Parte de quienes acceden a este plan habitacional son beneficiarios del bono de la vivienda.



Ilustración 335. Vivienda Urbana 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

Cabe resaltar que en el periodo 2014, el seguimiento de la inversión pública dio pautas para detectar problemas en la ejecución de proyectos a fin de optimizar los recursos establecidos para el territorio. Como resultado de estas tareas, se identificó que los proyectos han llevado una gestión regular en la gestión presupuestaria y con resultados aceptables en los avances físicos respectivos.

2.2.2.3 Capacitación en metodología para elaboración de proyectos de inversión pública

Con relación a la generación de capacidades en el manejo de la metodología Senplades en la formulación de proyectos de inversión, esta Dirección ha capacitado a varias instituciones públicas del territorio entre las que se encuentran: Empresa Pública del Agua; Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil; Facultad de Ciencias Sociales de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL); y la Asamblea de los Pueblos, Comunidades y Organizaciones Sociales. Adicionalmente se ha otorgado acompañamiento y asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en temas de PDyOT y SIGAD.

	
<p>Empresa Pública del Agua</p>	<p>Facultad de Ciencias Sociales de la Escuela Superior Politécnica del Litoral</p>
	
<p>Asamblea de los Pueblos, Comunidades y Organizaciones Sociales</p>	

Ilustración 36. Generación de capacidades en instituciones del sector público 2014

FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z8-2014

2.2.2.4 Asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del módulo de seguimiento del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP)

En julio de 2014 se procedió a impartir el taller de asistencia técnica al Módulo de Seguimiento a la Inversión en el SIPeIP a las instituciones del sector público localizadas en el territorio que deben ingresar la información de los proyectos de inversión. Adicionalmente se ha otorgado asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales en formulación de perfiles de proyectos y en el manejo de la herramienta SIGAD, esta última con la finalidad de que mejoren su administración metodológica y remitan una información de calidad a través de la misma.

Como resultado de este acompañamiento nuestros 3 GAD municipales y 6 parroquiales tienen un cumplimiento del 100% en el ingreso y actualización de la información.

2.3 Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir

2.3.1 Transformación del Estado

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 coordina, supervisa y evalúa la transformación del Estado para el Buen Vivir, impulsando los procesos de desconcentración y descentralización a través de un modelo de territorial participativo en el que se articulan los objetivos de desarrollo nacional y local con las políticas públicas generadas en el territorio.

2.3.2 Resultados alcanzados

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en el 2014			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la coordinación interinstitucional con el Ejecutivo desconcentrado mediante la realización de gabinetes zonales, espacios de articulación talleres, seguimiento de la implementación de distritos y circuitos y demás procesos de desconcentración.	Seguimiento a la Desconcentración.	Número de informes de seguimiento del proceso de desconcentración.	10 Informes.	10 informes del avance de desconcentración elaborados.	Informes técnicos sobre la implementación de los procesos de desconcentración del Ejecutivo en el territorio.	10 informes con el análisis del avance de desconcentración del Ejecutivo en la Zona, que permitieron conocer el estado del modelo de gestión desconcentrado.
	Espacios de articulación.	Número de espacios de articulación interinstitucional.	24 espacios de articulación intersectorial.	3 gabinetes zonales y 21 reuniones intersectoriales llevadas a cabo.	Se coordinaron acciones intersectoriales que fortalecieron el proceso de desconcentración a nivel de distritos y circuitos administrativos. Se llevaron a cabo reuniones para articular las acciones de cada una de las instituciones que trabajan en el plan integral de Socio Vivienda. Se realizaron reuniones intersectoriales para la obtención de hoja de ruta y propuestas, para el desarrollo del proyecto Golfo de Guayaquil.	1 informe sobre las actividades realizadas y proyectadas en el plan Integral de Socio Vivienda. Teniendo como producto más importante la realización de un censo para verificar las necesidades más importantes del sector. 1 informe sobre las acciones intersectoriales para la intervención en el proyecto del Golfo de Guayaquil, el cual recoge una hoja de ruta con las actividades a realizarse articuladamente con los ministerios involucrados.
	Seguimiento a los avances de la Descentralización.	Número de informes de seguimiento y de reuniones de asesoramiento al proceso de descentralización.	7 Informes 3 reuniones y talleres.	7 informes sobre el avance de la descentralización de las competencias de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial –TTTSV- Riego y Drenaje; Cooperación Internacional; Reforestación y Dragado; Áridos y Pétreos; Gestión Ambiental; Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos), Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias y Vialidad. 3 de reuniones y talleres	Informes con el análisis de cada una de las competencias transferidas o por asumir en la zona 8.	7 informes que contienen el avance y problemática de la transferencia de competencias de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial –TTTSV- Riego y Drenaje; Cooperación Internacional; Reforestación y Dragado; Áridos y Pétreos; Gestión Ambiental; Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos), Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias; y Vialidad. 1 taller de cambio de la Matriz Productiva con la participación del GAD Provincial del Guayas. 1 taller sobre la competencia de Fomento Productivo con la participación del GAD Provincial del Guayas. 1 reuniones de asesoría con el GAD de Guayas sobre el ejercicio de la

				de asesoramiento al proceso de descentralización.		competencia de Riego y Drenaje 3 visitas a los 3 GAD Municipales de la zona 8 para el levantamiento de información.
--	--	--	--	---	--	--

a) Seguimiento a la Desconcentración

Desconcentración del Ejecutivo en el territorio

Se realizó un total de 10 informes en 2014, mediante los cuales se evaluaban la desconcentración en el territorio dividiéndolos en dos ejes:

- **Desconcentración del Ejecutivo en el Territorio:** entendiéndose como el monitoreo a los procesos administrativos y financieros de los ministerios sectoriales en la zona, para lo cual se generaron siete informes; y
- **Distritos y Circuitos:** donde se monitorea la prestación de servicios de los establecimientos y programas gubernamentales, además de la edificación de nuevas obras estatales. A este eje le corresponden tres informes.

Desconcentración del Ejecutivo en el territorio

En este eje se realizó el monitoreo a 22 instituciones públicas en el territorio, utilizando herramientas técnicas como fichas DET (Distribución del Ejecutivo en el Territorio) y GID (Gestión Institucional Desconcentrada) y se sistematizó la información en cuatro informes situacionales, que además de permitir una actualización constante del proceso en la zona, permitió la identificación de posibles nudos críticos.

Adicionalmente, se evaluó la situación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y del Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) para lo cual se generaron dos informes de diagnóstico, uno por cada cartera de Estado, donde se abordaron las atribuciones que, según lo establecido por la matriz de competencias institucional, deben ser desarrolladas desde el nivel territorial.

Finalmente, se elaboró una propuesta de desconcentración que analiza la realidad de cada uno de los ministerios y secretarías con presencia zonal. Este insumo menciona los acuerdos y decretos expedidos durante el desarrollo del proceso de desconcentración y sugiere soluciones que, desde la realidad territorial, contribuyen en el avance de la situación actual.

Cada uno de estos informes favorece a la obtención y análisis de la información existente y además, permite la realización de las acciones necesarias para fortalecer la Desconcentración.

Distritos y Circuitos

En el marco de la Estrategia del *Estado a tu lado*, que busca consolidar el acercamiento de los servicios a la ciudadanía, se elaboró el informe de diagnóstico distrital, por medio del cual se evidenció la presencia de los establecimientos prestadores de servicios en la Zona 8. Se evidenció que la presencia de la Policía Nacional se incrementó en cada uno de los distritos zonales con la construcción de

las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y la Unidad de Vigilancia Comunitaria Esteros; la oferta educativa se amplió, mediante la implementación de los campamentos educativos que mitigó el incremento de la demanda por el fenómeno de migración escolar del sistema particular al público; y la cobertura de salud aumentó con la repotenciación de los hospitales Francisco de Ycaza Bustamante y Abel Gilbert Pontón.

El análisis incluyó también los datos de las áreas relevantes para la planificación interinstitucional. De esta forma, con respecto a educación se detalla la tasa de analfabetismo y promedio de escolaridad; para inclusión social se añadió el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el porcentaje de la población distrital con discapacidad; y con respecto a seguridad se precisó el número de actos delictivos. Todo lo sistematizado en el documento resume los avances alcanzados en lo que a desconcentración de servicios respecta.

Del mismo modo, se documentó la situación del distrito priorizado de la zona 09D08 Pascuales 2, haciendo especial énfasis en los circuitos Nueva Prosperina (09D08C01) y Monte Sinaí (09D08C05), que debido a la desatención por parte de las autoridades locales presentan niveles alarmantes de NBI. Este documento detalla que el Gobierno Nacional ha contribuido a mejorar la calidad de vida del sector con la construcción y funcionamiento de cuatro CIBV Emblemáticos, en Nueva Prosperina; siete UPC, distribuidos en el distrito; y la construcción -aún en proceso- del Hospital General y el Centro de Salud Monte Sinaí. Todas estas obras tienen la finalidad de acercar los servicios al ciudadano.

Adicionalmente, los avances obtenidos en la zona se sistematizaron y evaluaron mediante los indicadores de seguimiento a la desconcentración que permitieron conocer el avance en el cumplimiento de la planificación institucional, la prestación efectiva de los servicios y el desempeño de las direcciones distritales en la ejecución de sus atribuciones. Así pues, en este primer levantamiento se obtuvieron los siguientes resultados:

Avance GID - Ministerios Sectoriales Zona 8

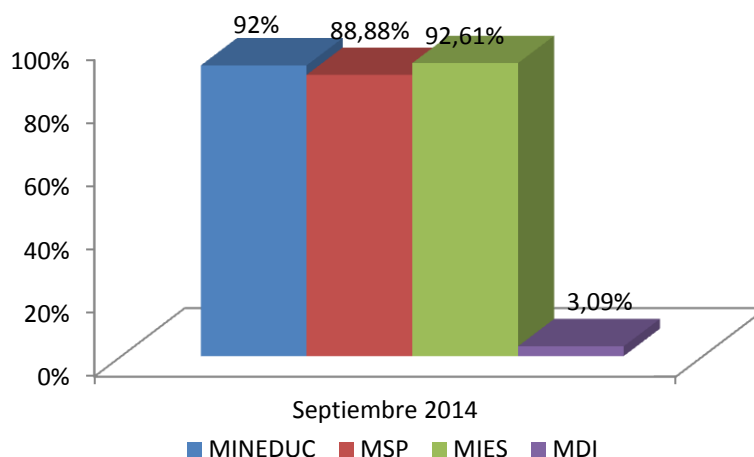


Ilustración 37. Presencia de Ministerios Priorizados en Zona 8
Fuente y Elaboración: Senplades

Como muestra el gráfico, los ministerios con mayor desconcentración administrativa financiera son el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y Ministerio de Educación (Mineduc), con 92.61% y 92%, respectivamente, debido a la creación de las Direcciones en cada uno de los distritos.

En este último monitoreo del año, realizado en el cuarto trimestre del 2014, se reveló el avance de la zona por parte de los ministerios priorizados, en lo que a desconcentración de servicios se refiere. De esta forma se obtuvo que:

- **Ministerio de Salud Pública:** creó tres nuevas direcciones distritales de salud, con las que se completa la presencia en los doce distritos; se repotencian los Hospitales Francisco de Ycaza Bustamante y Abel Gilbert Pontón, con lo cual se prestará servicios de calidad a más ciudadanos; y se construye el Hospital General Guasmo, en el Distrito Ximena 1, y el Hospital General Monte Sinaí, en el distrito Pascuales 2; además de los Centros de Salud, tipología C, en los distritos Febres Cordero, Pascuales 1 y Pascuales 2.
- **Ministerio de Educación:** implementó las administraciones circuitales, cuya función es brindar respuesta oportuna a las necesidades surgidas en los establecimientos prestadores de servicios. Adicionalmente, se implementaron campamentos educativos para cubrir con la demanda generada cuando, por la migración de estudiantes del sistema particular al fiscal, la oferta resultó insuficiente. Esta situación sirvió para poner en manifiesto la capacidad de respuesta del ministerio sectorial en el territorio.
- **Ministerio de Inclusión Económica y Social:** la prestación de servicios de este ministerio se incrementó en la zona, especialmente en el distrito

Pascuales 2, con la implementación de los CIBV Emblemáticos que mejoran la calidad de vida de los menores que acuden a los establecimientos.

- **Ministerio del Interior:** los servicios de patrullaje y respuesta en la comunidad incrementaron gracias al funcionamiento de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) con 93 nuevos establecimientos en la zona así como de la Unidad de Vigilancia Comunitaria (UVC) Esteros. Aún se construyen las UVC de los distritos Febres Cordero (09D04) y Tarqui 2 (09D06). Una vez que estas unidades de vigilancia se encuentren operativas se sumarán cinco en la zona (Ximena 2, Febres Cordero, Tarqui 1, Tarqui 2 y Durán), lo que permitirá una mejor articulación de los servicios.
- **Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos:** este ministerio, alineado con la política de Estado de reducir el hacinamiento carcelario, se encuentra construyendo los pabellones del Centro de Detención Provisional (CDP) de forma que, de los 12 bloques que constituyen la totalidad de la obra, se construyen actualmente los cuatro restantes.

Es importante mencionar que cada uno de los avances identificados en los monitoreos realizados, y sistematizados posteriormente en los informes, refleja la evolución del proceso de desconcentración, especialmente relacionados a los servicios, y afianza la imagen de un Gobierno cercano a la ciudadanía, garantizando el cumplimiento de sus derechos y la prestación de servicios de calidad con calidez.

Para el monitoreo de la territorialización de servicios se escogieron establecimientos por distrito. Los indicadores corresponden a un primer levantamiento realizado en ciertos establecimientos (primera muestra) y constituyen una herramienta para informar y mejorar la gestión de la política pública sectorial con el objetivo de lograr la sostenibilidad del proceso.



Ilustración 38. UVC de los Esteros



Ilustración 349. UPC compuesta de Sauces



Ilustración 350. Centro de Salud Tipo C en Cisne 2 Ilustración 361. Hospital del Niño

b) Espacios de articulación

En el marco de la difusión de los procesos y de retroalimentación con las autoridades del Ejecutivo, se realizaron 3 Gabinetes Zonales. En ellos se estableció que los objetivos de estos espacios deben ser: conocer y analizar el contexto político de la actuación del Ejecutivo en el territorio, dando de esta manera respuestas articuladas a las demandas sociales de la población, así como lograr una coordinación de la intervención intersectorial y dar seguimiento a la gestión del Ejecutivo en el territorio. Asimismo, fortalecer los procesos de desconcentración, articular las acciones del Ejecutivo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y fomentar espacios de diálogo entre el Ejecutivo y la sociedad civil.

Las reuniones intersectoriales fueron el espacio que Senplades Zona 8 utilizó para lograr una verdadera articulación entre todos los ministerios implicados en los 2 grandes proyectos integrales que actualmente se desarrollan: Socio Vivienda y Golfo de Guayaquil.

Es así como a través de 21 reuniones realizadas a lo largo del año se logró identificar a todos los actores clave y las principales necesidades para llevar adelante estos proyectos. Gracias a la capacidad de convocatoria y de liderazgo de esta Subsecretaría, se trabajó en conjunto en la elaboración de una hoja de ruta de trabajo y compromisos específicos para cada proyecto.

En el caso de Socio Vivienda, se dividió este trabajo en 3 mesas: de infraestructura, desarrollo social e información. Esta última llevará a cabo una actividad muy ambiciosa que es la realización de un censo, donde se podrá obtener información valiosa para la planificación de políticas públicas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Por otro lado, en el caso del Golfo de Guayaquil, se dividieron a los actores en 3 sectores:

- Sector Social: Mineduc, Cultura y Patrimonio, Miduvi (Asentamientos Humanos Irregulares), Deportes, MIES (IEPS) y MSP.

- Sector Productivo: Magap, MTOP, Autoridad Portuaria, Mintur, Ferrocarriles, Mipro, MAE, Senagua, MEER, Mintel (CNT) y MCPEC.
- Sector Seguridad: Defensa (Armada), Dirnea y Minint- Policía.

Se designaron coordinadores para cada uno de ellos y se identificó a los ministerios que tienen un accionar transversal.

A través de estas reuniones se logró establecer una hoja de ruta, en un primer momento, con los ministerios que coordinan el área social, Miduvi y el área productiva, Mintur, y se destaca la priorización de proyectos para ambos casos como punto de arranque.

Es importante destacar que a través de estas reuniones se logra una complementariedad de acciones y una verdadera interacción entre las instituciones del Ejecutivo, lo cual permite un accionar consolidado y visualizar de una forma panorámica la realidad en la cual se va a trabajar.

Por último se socializó a la ciudadanía sobre distritos y circuitos en espacios tales como Ferias Ciudadanas realizadas en Guasmo (Miami Beach y las 5 Esquinas), La Floresta, Monte Sinaí (Circuito Priorizado), Bastión Popular, Universidad Estatal y ESPOL.



Ilustración 372. Gabinete Zonal



Ilustración 383. Feria Ciudadana en Monte Sinaí



Ilustración 394. Reunión Intersectorial Proyecto Integral Golfo de Guayaquil



Ilustración 405. Reunión Intersectorial Proyecto Integral Socio Vivienda

c) Seguimiento a los avances de la Descentralización

Este año, las competencias transferidas a todos los GAD han sido: Áridos y Pétreos; Gestión Ambiental; Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos), Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias; y Vialidad. En el caso concreto de la Zona 8, la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre, y Seguridad Vial –TTTSV- fue transferida a los GAD de Guayaquil, Durán y Samborondón.

Específicamente en el caso del Municipio de Guayaquil, único GAD con modelo A en la zona, en el mes de junio recibió la competencia de Matriculación y Revisión Vehicular, misma que se empezó a ejecutar en el mes de julio. La competencia de Títulos Habilitantes fue transferida en el mes de noviembre, aunque actualmente es ejercida parcialmente.

Los GAD de Durán y Samborondón asumieron la competencia bajo el modelo C, en el mes de noviembre.

Para las competencias de Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios (Bomberos) y de Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias se realizaron acompañamientos y acercamientos con los GAD de la zona.

En cuanto a Bomberos, se visitó y entrevistó a los 3 Cuerpos de Bomberos correspondientes a los Municipios de la Zona 8, así como a la Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR), ente rector cuya matriz se encuentra en el cantón Samborondón.

Para la competencia de Fomento Productivo se mantuvieron varias reuniones con la Prefectura del Guayas, quienes dieron sus aportes desde la realidad de la provincia del Guayas, por lo que se puede aprovechar de su experiencia para la conformación de esta competencia. Esta experiencia sirvió además para acercar al GAD con la Subsecretaría, generando así trabajos y colaboraciones conjuntas en diversos ámbitos.



Ilustración 416. Taller con el GAD Provincial del Guayas para el análisis de la competencia de Fomento Productivo

A raíz de estos eventos, se elaboraron informes que analizaron el estado y avance de los diferentes procesos. Cabe destacar que se realizó un especial seguimiento al proceso de transferencia de la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial al GAD de Guayaquil, reportando los avances, nudos críticos y seguimiento a nivel de presa local.

Con la Prefectura del Guayas se realizaron 2 talleres. El primero, sobre el Cambio de la Matriz Productiva, que contó con exposiciones de funcionarios de la Vicepresidencia de la República y de Senplades matriz y zonal. Este taller fue preparatorio para el siguiente realizado con el mismo GAD, cuya temática trató sobre la competencia de Fomento Productivo y contó con la presencia adicional de funcionarios del Consejo Nacional de Competencias (CNC)

Con la Prefectura se trabajó también en la competencia de Riego y Drenaje y se participó en talleres para la elaboración del Plan Provincial de Riego.

Finalmente, hubo reuniones con el Municipio de Guayaquil para el levantamiento de información sobre Desechos Sólidos, y con el GAD, de Durán acerca de su sistema tributario municipal.



Ilustración 4742. Reunión con la dirección de Riego y Drenaje del GAD Provincial del Guayas

2.4 Objetivo 4: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades

2.4.1 Comunicación Social

El Art. 18, de la Constitución de la República del Ecuador, numeral 2 señala que “el Estado garantizará el derecho a acceder libremente a la información generada en entidades públicas, no existiendo reserva de información excepto en casos establecidos por la ley”. De esta manera, todas las personas de forma individual o colectiva tiene el derecho de buscar, recibir, intercambiar, información sin censura, de igual forma, especialmente los medios de comunicación deberán tener acceso a la información que se genere desde las entidades públicas.

Es deber primordial de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades- “lograr una gestión pública transparente y eficiente que impulse el Buen Vivir, además proveer a los actores sociales, información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del Buen Vivir”.

Por ello, todas las Subsecretarías Zonales de Planificación tienen la misión de gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

La Unidad de Comunicación de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 de la Senplades, de acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos institucional, debe difundir la gestión y logros de la Institución en el territorio, a través de los diferentes medios y canales de comunicación y generar un banco de memoria gráfica, auditiva y visual que sirva de referente para la rendición de cuentas.

El presente informe contiene información más relevante de las actividades comunicacionales de la zona y de matriz, las cuales se han desarrollado de acuerdo a hitos comunicacionales, procesos y eventos coyunturales identificados a nivel nacional y zonal.

2.4.2 Resultados alcanzados

Objetivo	Metas	Total de la meta cumplida	Nivel de cumplimiento
Diseñar e implementar productos comunicacionales acorde con las particularidades del territorio, para la difusión del accionar y el posicionamiento de la Subsecretaría Zona 8 de la Senplades en el territorio.	Elaboración y difusión de boletines de prensa y documentos de carácter informativo.	51 Boletines de prensa elaborados y remitidos a los medios de comunicación de la zona.	100% de cumplimiento, debido a la relevancia informativa, la difusión de boletines de prensa a nivel nacional, complementaron la generación de información zonal.
	Cobertura de eventos.	48 eventos institucionales recibieron la cobertura de la Unidad de Comunicación Zonal.	100% de cumplimiento.
	Conversatorio con medios, agenda de medios y entrevistas durante el desarrollo de los eventos zonales: Plan Nacional del Buen Vivir, Erradicación de la Pobreza, Gabinete Zonal, Proyectos Emblemáticos de la Zona, Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador, Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Sistema Nacional de Información.	Se realizaron 32 actividades de acercamiento con los medios de comunicación de la zona, de los cuales 18 corresponden a entrevistas personalizadas con medios: televisión, prensa escrita y radios de la Zona.	100% de cumplimiento. Las entrevistas permitieron poseer los temas más importantes que maneja la institución.
	Publicación de información relevante en los medios de comunicación locales.	150 apariciones en medios de comunicación nacional y zonal.	100% de cumplimiento.
	Participación en ferias ciudadanas para posicionamiento institucional.	15 ferias ciudadanas.	100% de cumplimiento en ferias ciudadanas que permitieron dar a conocer los procesos que maneja la institución a la ciudadanía.
	Actualización del folleto "Proyectos Emblemáticos de la Zona 8".	Publicación difundida en redes sociales.	100% de cumplimiento. La información se socializó de forma mediática en redes sociales, ferias ciudadanas y a través de entrevista a medios de comunicación.
	Actualización periódica del portal web de la Institución con información zonal.	51 publicaciones de información zonal en el portal web institucional.	100% de cumplimiento. Se publicaron en la web Institucional el mismo número de boletines de prensa e invitaciones de relevancia en las redes sociales.
	Publicación mediática en redes sociales de las diversas actividades organizadas por la Zona 8.	295 menciones mediáticas de eventos y actividades de relevancia institucional que fueron publicados en las redes sociales de Facebook y Twitter.	100% de cumplimiento que permitió informar de manera mediática todas las actividades que realiza la zona a la ciudadanía.

a) Boletines de Prensa

Se redactaron 51 boletines de prensa durante el año 2014, bajo el siguiente detalle: 12 relacionados con el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), 11 referentes a Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), 6 de Erradicación de la Pobreza; 6 de Participación Ciudadana; 4 de Gabinete Zonal (Descentralización y Descentralización), 3 del Sistema Nacional de Información (SNI); 3 de Planificación Territorial; 3 de Inversión Pública; 1 de Agenda Regulatoria, 1 de Estrategia de Biodiversidad; 1 relacionado con Medio Ambiente.

b) Cobertura de Eventos

En la Zona 8 se realizó la cobertura de 61 eventos institucionales. Los eventos se basaron en los principales documentos y actividades que maneja Senplades, tales como Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, Gabinetes Zonales, Acompañamiento técnico en Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador, Participación Ciudadana, presentación de herramientas informativas y manejo del Sistema Nacional de Información (SNI). Para todas estas acciones comunicacionales se realizaron boletines de prensa y el registro fotográfico y audiovisual para el archivo institucional.



Ilustración 43. Presentación de Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador en Universidad Católica de Guayaquil

Acompañamientos a Gobiernos Autónomos Descentralizados en elaboración de PDyOT

Durante el año 2014, se realizó un acercamiento importante a las juntas parroquiales de la Zona para dar a conocer los procesos de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que garantizan una planificación más

territorializada para alcanzar el Buen Vivir de sus habitantes. Todos estos procesos se difundieron a través de boletines de prensa a medios de la zona.



Ilustración 494. Reunión con Junta Parroquial del Morro



Ilustración 450. Entrega de herramientas para la Planificación a GAD de la Zona 8

c) Publicaciones en medios de comunicación

Durante el año 2014 se realizaron 150 publicaciones de información relevante en los medios de comunicación locales y nacionales sobre las actividades que realizó la zonal en el territorio.



Ilustración 461. Publicación en PP El Verdadero



Ilustración 472. Radio Huancavilca



Ilustración 483. Portal Noticias Gye



Ilustración 494. El Telégrafo

d) Agenda de medios y acercamiento con medios de comunicación

Durante el año 2014 se efectuaron 31 actividades de acercamiento con los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el accionar institucional y 20 agendas de medios que incluía la visita a los diversos medios de comunicación de la zona, que permitieron posicionar los procesos que maneja la Senplades. Este trabajo registró una totalidad de 150 publicaciones de la Senplades en medios de comunicación nacional y zonal y 25 diálogos o entrevistas registradas en televisión, prensa escrita y radios. Dichos informes se pueden apreciar en los monitoreos diarios de la institución.



Ilustración 505. Declaraciones a medio en evento Rendición de cuentas



Ilustración 516. Entrevista evento de Presentación Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza.

e) Actualización de folleto “Proyectos Emblemáticos de la Zona 8”

Para mostrar la inversión pública que el Gobierno Nacional desarrolla en la Zona 8 se actualizó el folleto informativo de las principales obras emblemáticas que se ejecutan en la ciudad de Guayaquil, Durán y Samborondón. El material se actualizó de forma virtual a través de redes sociales.

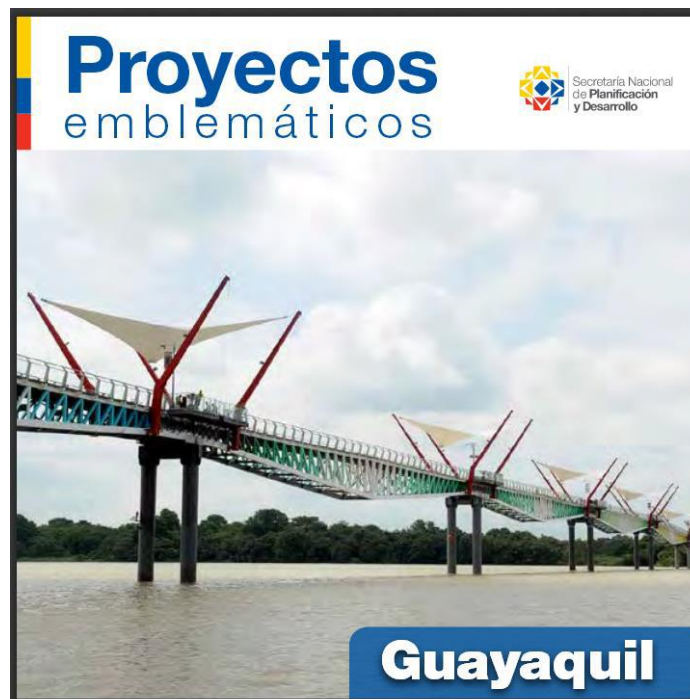


Ilustración 57. Portada de folleto Proyectos emblemáticos de Zona 8

Participación en Ferias Ciudadanas



Ilustración 58. Feria en Distrito 1 (Centenario)



Ilustración 59. Feria en Distrito 8 (Monte Sinaí).

f) Actualización de la página web institucional

De enero a diciembre del año 2014 se realizó la publicación de 51 boletines de prensa con información exclusiva de la zona y que fueron publicados en los diversos medios de comunicación. Cabe mencionar que algunos de los boletines se generaron a través de la cobertura a eventos estratégicos tales como Presentación del Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Presentación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y Gabinetes Zonales.



Ilustración 520. Página Web de Senplades actualizada

g) Publicación mediática en redes sociales

A través de la cuenta de institucional de Facebook y Twitter se difundió al instante todas actividades que ejecutó la Zona 8 durante el año 2014, lo cual permitió que los 76.000 seguidores en Twitter y 8.152 seguidores en Facebook conozcan el trabajo de la zonal.

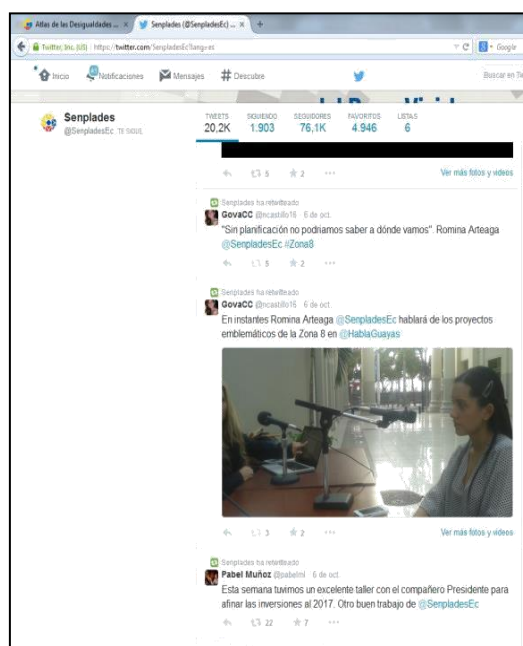


Ilustración 531. Publicación en twitter

CAPÍTULO 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

3.1. Plan Operativo Anual

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8, en conformidad con la normativa legal vigente y a las directrices establecidas elaboró y presentó su Plan Operativo Anual, determinando los recursos necesarios para su gestión y a fin de cumplir con sus objetivos.

Detalle de la ejecución presupuestaria

UNIDAD	META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Subsecretaría Zonal de Planificación 8 (Gasto corriente).	Incrementar la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios institucionales.	\$ 104.068,17	\$ 102.929,14	98,91%
Unidad de Participación Ciudadana (Gastos de inversión).	Instrumentos y metodologías para la profundización programática de la planificación, nacional, sectorial y territorial de manera participativa y descentralizada.	\$ 7.696,00	\$ 7.692,52	99,95%
Dirección de Democratización del Estado	Implementación y Funcionamiento de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza.	\$ 2.406,40	\$ 2.406,40	100,00%

(Gastos de inversión).	Optimización de Capacidades Institucionales de Senplades.	\$ 9.879,18	\$ 9.879,18	100,00%
Dirección de Inversión Pública Seguimiento y Evaluación (Gastos de inversión).	Agenda Regulatoria para Transformación Productiva.	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%
		\$ 134.049,75	\$ 132.907,24	99,15%

Presupuesto 2014 Zona 8

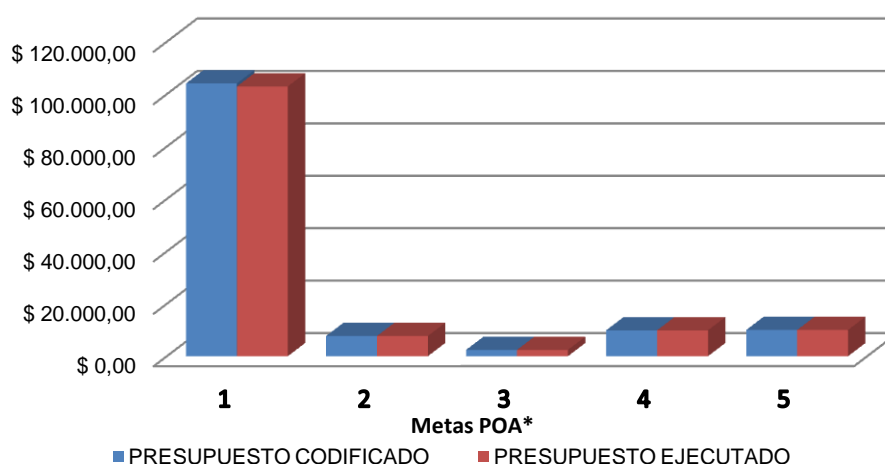


Ilustración 62. Detalle del cumplimiento de la ejecución presupuestaria

N	* Metas POA
1	Incrementar la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios institucionales.
2	Instrumentos y metodologías para la profundización programática de la planificación, nacional, sectorial y territorial de manera participativa y descentralizada.
3	Implementación y Funcionamiento de la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza.
4	Optimización de Capacidades Institucionales de la Senplades.
5	Agenda Regulatoria para Transformación Productiva.

3.2. Situación presupuestaria de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8

La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 estructuró su presupuesto en base a las proyecciones de gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos operativos.

Para el ejercicio económico del año 2014, el presupuesto asignado fue de 134.049,75 dólares, el mismo que se encuentra conformado por gasto corriente y de inversión, como se detalla a continuación:

Estructura programática	Presupuesto Codificado	Presupuesto devengado US\$	Presupuesto No devengado US\$	% Cumplimiento
-------------------------	------------------------	----------------------------	-------------------------------	----------------

Gasto Corriente.	\$ 104.068,17	\$ 102.929,14	\$ 1.139,03	98,91%
Proyectos de inversión.	\$ 29.981,58	\$ 29.978,10	\$ 3,48	99,99%
Total.	\$ 134.049,75	\$ 132.907,24	\$ 1.142,51	99,15%

- a) **Gasto Corriente.** Comprende los desembolsos a la gestión operativa de la Subsecretaría Zonal de Planificación 8 durante la vigencia del año fiscal y que comprenden gastos de tracto sucesivo, tales como agua, telecomunicaciones y correo; y gastos operativos, como combustibles, mantenimiento, entre otros. El presupuesto otorgado fue 104.068,17 dólares y se devengó el 98,91 %.
- b) **Proyectos de Inversión.** Son recursos provenientes de proyectos para el cumplimiento de actividades específicas, con el fin de fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento territorial, planificación para el buen vivir, seguimiento a las inversiones públicas, optimización de los recursos en la priorización de los proyectos de inversión, así como en los procesos de descentralización y desconcentración del Estado y de Participación Ciudadana a nivel zonal. El presupuesto dado fue 29.981,58 dólares con una ejecución del 99,99 % de lo presupuestado.

El 22,37% (29.981,58 dólares) de los recursos asignados a la Subsecretaría Zonal de Planificación 8, en el 2014, que correspondieron a proyectos de inversión, se utilizaron en los talleres de capacitación en el SIGAD, socialización del SNI, socialización del proceso de desconcentración a los GAD y ciudadanía, la participación de los representantes a la ACIPBV en las asambleas realizadas en las Ciudades de Montecristi y Quito, organización del evento de Diálogos del Buen Vivir; conformación y capacitación del Consejo Ciudadano Sectorial de la Senplades y la impresión de los folletos de zonas, distritos y circuitos de Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón).

El total del presupuesto asignado a la Zonal 8, tuvo una ejecución de 99,15 %.

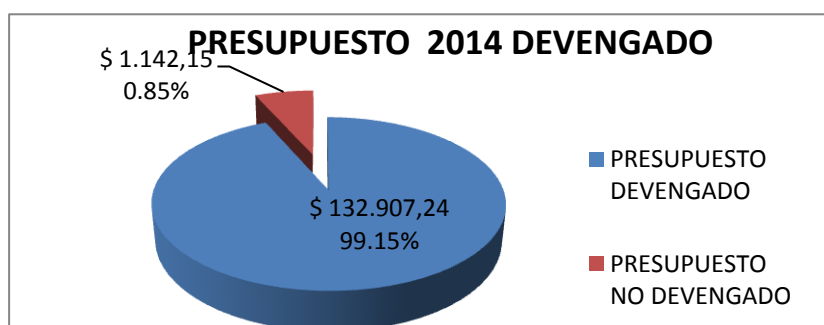


Ilustración 543. Nivel de ejecución presupuestaria

3.3. Procesos de contratación pública en la Subsecretaría Zonal de Planificación 8

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), cuyo objeto es regular los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes o servicios, determina los principios y normas de cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones del Estado.

Bajo estos principios y normas, la Subsecretaría Zonal de Planificación 8, durante el año 2014, realizó contrataciones por un monto de 115.243,43 dólares.

Tipo de proceso de contratación ejecutado	Montos US\$	%	Base legal
Ínfima Cuantía	\$ 105.243,43	91.3227 %	Art. 60 Regl. LOSNCP
Contratación Directa	\$ 10.000,00	8.6773 %	Art. 36 Regl. LOSNCP
Total	\$ 115.243,43	100.00 %	

Cabe señalar que durante el año 2014, la Dirección Administrativa – Financiera registró 293 transacciones a través del Sistema de Gestión Financiera, ESIGEF, como mecanismo de transparencia en el manejo de los fondos públicos.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**4.1. Conclusiones**

- Las diferentes actividades programadas en el POA de la Subsecretaría para el año 2014 fueron ejecutadas.
- La programación en el área de planificación permitió difundir el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, la estrategia de la Erradicación de la Pobreza y acercar la institución a los actores de desarrollo local que forman parte del sector público. Con relación a los gobiernos autónomos descentralizados, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento técnico para la elaboración/actualización de los PDyOT con el fin de garantizar la adecuada vinculación de la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como la articulación entre los distintos niveles de gobierno.
- En el área de participación ciudadana se cumplió con lo planificado y los compromisos adquiridos. El CCS zonal tuvo una importante participación en los procesos de socialización de las propuestas presentadas por Senplades. Se coordinó la participación en la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Los actores en estos

procesos también obtuvieron su presencia en eventos y actos organizados por esta institución. Asimismo fue importante la identificación de nuevos actores ciudadanos, que contribuyen con sus aportes a los diferentes procesos participativos de la institución.

- La inversión de la Zona 8 es mayor que el monto priorizado, ya que incluye los proyectos priorizados por la matriz por ser parte de programas a implementarse a nivel nacional.
- Las instituciones que demostraron un mayor dinamismo en la inversión fueron el MIDUVI, quien participo con el 52% de los recursos priorizados (33.7% en el 2013) y el Ministerio de Cultura a través del proyecto Universidad de las Artes, cuyos recursos ascendieron al 19% del total priorizado.
- El dinamismo de la inversión pública contribuye al desarrollo integral. Senplades, guardando una coherencia programática tiene como criterio de priorización fundamental aquellos proyectos que se encaminen al cambio de la matriz productiva y al desarrollo endógeno, considerando las fortalezas territoriales.
- El seguimiento a proyectos emblemáticos de impacto realizado trimestralmente tanto en el componente físico como financiero permitió generar alertas para la toma de decisiones oportunas.
- Los procesos de descentralización y descentración tuvieron un progreso importante en este año, ya que se continuó con el avance en la gestión institucional desconcentrada y se destaca la implementación de las 3 direcciones distritales del MSP, con lo que completan las 12 previstas. Además de la puesta en marcha de las administraciones circuitales del MINEDUC.
- Por otro lado, dentro del proceso de descentralización, en el 2014 se transfirieron 5 competencias a todos los GAD: Vialidad - Fomento Productivo - Gestión Ambiental - Bomberos - Áridos y Pétreos, y para el caso específico de la zona 8, los 3 GAD (Guayaquil, Durán y Samborondón) recibieron la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.
- Es relevante la actuación de esta Subsecretaría, al liderar mesas de trabajo interinstitucionales que permitieron articular el accionar de los actores involucrados en 2 proyectos integrales de la zona como son Socio Vivienda y Golfo de Guayaquil, logrando de esta manera optimizar las gestiones y consiguiendo una complementariedad de acciones y criterios.
- Se cumplió con las coberturas de los eventos institucionales y se difundió los principales procesos que maneja la institución.

- La Subsecretaría Zonal de Planificación 8 ejecutó el 99.15 % de su presupuesto global de inversión y gasto corriente.

4.2. Recomendaciones

- Difundir la Estrategia de Erradicación de la Pobreza y la versión definitiva de la Agenda Zonal a la ciudadanía e instituciones del sector público localizados en el territorio.
- Impulsar mesas de trabajo interinstitucionales que involucren a los actores de los proyectos emblemáticos.
- Es importante continuar con los espacios de coordinación interinstitucional para identificar los nudos críticos o potencialidades que ayuden a la implementación de la inversión en servicios de atención ciudadana integral.
- Es importante seguir trabajando en una eficiente gestión institucional desconcentrada, capacitando al personal y poniendo énfasis en la correcta gestión de cada uno de los niveles de planificación.
- Mantener el apoyo a los GAD de la zona con capacitaciones y talleres junto al CNC para las competencias que se transferirán próximamente.
- Continuar con el trabajo interinstitucional para lograr una verdadera articulación en proyectos emblemáticos de la zona 8.
- Fortalecer el relacionamiento con los medios de comunicación Zonal, a través de talleres que logren reforzar los conocimientos de los periodistas con respecto a los temas que maneja la zona.